



Universidad de Valladolid

**Máster en Estudios Feministas
e Intervención para la Igualdad**

Facultad de Educación de Palencia

**La transversalidad del odio
y su influencia en la Violencia de Género.
Guía de recursos para mujeres víctimas en Palencia.**

Alumno: Raúl Guadián Delgado

Tutoras: María Cruz Alvarado y Susana de Andrés

Resumen

La Violencia de Género conforma una violación de los derechos humanos y como tal ha de tratarse. A partir de una explicación de su origen y actual enquistamiento en nuestra sociedad mediante mecanismos como el posmachismo o la influencia del cristoneofascismo, se analizará la relación entre odio, misoginia y Violencia de Género, proponiendo una serie de alternativas éticas frente al inexistente discurso de la ultraderecha más reaccionaria. Para indagar en las causas y derivas del odio neoliberal, se realiza (entre otras) una entrevista en profundidad al teólogo crítico Juan José Tamayo, así como una encuesta a víctimas cuyo resultado es la elaboración de una guía que facilite un acceso sencillo a la totalidad de recursos existentes en aras de paliar su situación de vulnerabilidad.

En tiempos de avance del feminismo, entendido como una lucha por la igualdad efectiva entre sexos, no podemos obviar la insultante y maquiavélica ofensiva de los rescoldos de un patriarcado que se niega a perder sus privilegios históricamente consagrados. Se esfuerzan por convertir la lucha feminista en una ideología de género, en ocasiones desde remotas trincheras como la machoesfera, pero en realidad, nos enfrentamos a una ideología patriarcal, androcéntrica y machista que se aferra al inmovilismo social.

Palabras clave: Odio, Violencia de Género, Cristoneofascismo, Feminismo, Guía.

Abstract

Gender violence is a negation of human rights and must be treated as such. From an explanation of its origin and current entrenchment in our society through mechanisms such as post-sexism or the influence of Christoneofascism, the relationship between hatred, misogyny and gender violence will be analyzed, proposing a series of ethical alternatives to the non-existent discourse of the most reactionary ultra-right. In order to investigate the causes and derivations of neoliberal hatred, an in-depth interview with the critical theologian Juan José Tamayo is conducted, as well as a survey of victims, the result of which is the elaboration of a guide that facilitates easy access to all existing resources in order to alleviate their situation of vulnerability.

In times of uprising advancement of feminism, understood as a struggle for effective equality between the sexes, we cannot ignore the insulting and Machiavellian offensive of the members of a patriarchy that refuses to lose its historically enshrined privileges. They strive to turn the feminist struggle into a gender ideology, sometimes from remote trenches such as the manosphere, but in reality, we are facing a patriarchal, androcentric and sexist ideology that clings to social immobility.

Keywords: Hate, Gender Violence, Cristoneofascism, Feminism, Guide.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA	1
1.1 Justificación	1
1.2. Objetivos y Metodología	1
PRIMERA PARTE: OUDIO A LAS MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. VIEJAS VIOLENCIAS, NUEVAS MISOGINIAS	4
1. ORIGEN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	4
2. EL OUDIO	5
3. ¿ODIO HACIA LAS MUJERES POR EL MERO HECHO DE SERLO?	6
3.1 Delitos de odio y discursos de odio	8
4. POSMACHISMO	9
4.1. Posicionamiento del Posmachismo	9
5. FRICCIÓN ENTRE NEOLIBERALISMO Y MOVIMIENTO FEMINISTA.....	11
5.1 De misoginia a machoesfera	13
6. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	15
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	16
SEGUNDA PARTE: EL CASO DE VOX, OUDIO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y RELIGIÓN. POLÍTICA RELIGIOSA Vs LAICA IGUALDAD	17
1. INTERACCIÓN DE LA RELIGIÓN CON LA POLÍTICA Y SU INFLUENCIA EN LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES. LAICISMO E IGUALDAD.....	17
2. HAZTEOIR. LOS ORÍGENES DE VOX.....	18
3. VOX ENTRA EN LAS INSTITUCIONES.....	19
4. LA IRRUPCIÓN DE VOX EN CASTILLA Y LEÓN.....	19
4.1. La deliberada confusión entre Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar	20
4.2. “La Violencia de Género no existe”	21
4.3. La utilización de las Instituciones de manera partidista (El “apagón” del 25N).....	21
4.4. El protocolo en atención de embarazos	22
4.5. La advertencia del Gobierno mediante un requerimiento a Castilla y León.....	23
4.6. Repercusión internacional	24
5. ENTREVISTA CON JUAN JOSÉ TAMAYO	24
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	29
7. ALTERNATIVAS COMO SOLUCIÓN.....	30
7.1. Judicial	30
7.2 Entre lo judicial y lo educacional	30
7.3 Educación.....	31

7.4 Implicación social	32
7.5 Religión	32
TERCERA PARTE: SITUACIÓN DE PALENCIA (Fundamentalmente ámbito rural)	33
1. REALIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	33
2. GUÍA DE RECURSOS	34
EPÍLOGO	35
¿CÓMO REACCIONAR?	36
ANEXOS	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

1. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

1.1 Justificación

En tiempos de posverdad y retroceso en los derechos adquiridos históricamente por la lucha feminista, resulta necesario intentar comprender los motivos del resurgir de estos rescoldos de un patriarcado machista y misógino que parecía superado. La llegada a las instituciones de formaciones políticas negacionistas de evidencias empíricas, como la Violencia Machista o de Género, espolean a quienes arguyen que se trata de un problema sin causa aparente ni conexión entre casos. La explicación es mucho más compleja, y en estos momentos en que asistimos a discursos de líderes políticos que asumen sin complejos el discurso de crear al enemigo (Zimbardo, 2012) queda patente la influencia que ejercen, tanto el entorno social como la despersonalización de las víctimas en nuestra conducta, evidenciando que cualquier persona puede actuar de manera inmoral y violenta en función del ambiente y las decisiones tomadas.

1.2. Objetivos y Metodología

El presente trabajo pretende contribuir a la visibilización de la Violencia de Género con una perspectiva transversal, que estableciendo la conexión con el odio en sus diferentes variantes, abarque desde sus orígenes hasta posibles alternativas que supongan la solución para las mujeres víctimas. Pese al esfuerzo desde algunos sectores por desacreditar al movimiento feminista y declarar la inexistencia de la Violencia de Género, estamos, en palabras de Marina Subirats¹, ante “un problema, no de las mujeres, sino de violencia masculina” (Subirats, 1 de junio de 2023, *La Violencia de Género no es ideología*, Conferencia de la Cátedra de Género de la UVA, Valladolid, España).

Realizando un recorrido desde los orígenes de la violencia sufrida por las mujeres, se analiza la influencia que han tenido factores como la misoginia, la aporofobia o los populismos surgidos al albor de la crisis económica de 2008, que han exacerbado una ideología neoliberal que actualmente se encuentra en una situación de avance imparable, basada en el individualismo en su acepción más reprobable.

Los medios de comunicación y su grado de responsabilidad en el tratamiento de la Violencia Machista, la influencia de la religión o el posmachismo que nos rodea, en ocasiones

¹ *Marina Subirats Martori* (Barcelona, 1943), es una socióloga, gestora pública, política y filósofa española. Fue directora del Instituto de la Mujer de 1993 a 1996. Catedrática emérita de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, y miembro de la Asociación Coeducació, está especializada en los campos de sociología de la educación y sociología de la mujer.

de manera imperceptible y que ha sobrepasado la frontera de lo recóndito (machoesfera) para convertirse en discurso oficial, conforman un complejo argumentario que debe ser enfrentado e impugnado porque, obvia explicarlo, la Violencia de Género existe, pese a los intentos negacionistas.

En ese marco se establece como objetivo general de este trabajo analizar el origen, la evolución y la situación actual de la Violencia de Género en nuestra sociedad para aportar alguna herramienta que permita llevar a cabo una intervención de mejora de esta realidad.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Estudiar la relación entre odio, misoginia y Violencia de Género, especialmente en la actualidad, marcada por la eclosión de formaciones políticas negacionistas de la violencia y que rayan en la incitación al odio.
- Estudiar la situación concreta de esta temática en Palencia.
- Aportar una serie de soluciones éticas frente al discurso antifeminista como respuesta necesaria ante la desinformación por parte del posmachismo, instalado en los medios de comunicación que han hecho de la posverdad y la mentira una manera de entender el periodismo.
- Elaborar una guía de recursos, sencilla, completa y eficaz, para mujeres víctimas de Violencia de Género en Palencia a partir de las entrevistas llevadas a cabo, así como de los testimonios de mujeres víctimas, Asociaciones, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, ONGS, políticos, activistas...

Para alcanzarlos, se ha utilizado una metodología mixta que combina el vaciado documental de textos relativos a la correlación entre odio y Violencia de Género, con un trabajo de campo de carácter exploratorio, en el cual se han realizado entrevistas y encuestas.

Por un lado, se ha llevado a cabo un estudio bibliográfico y documental para la recopilación de información existente sobre el fenómeno de la Violencia de Género, el odio y sus consecuencias, la machoesfera, el feminismo etc.

Por otro, se han realizado con carácter exploratorio tanto entrevistas en profundidad con personas vinculadas y sensibilizadas con la prevención y atención directa a las víctimas de Violencia de Género, como una encuesta anónima entre varias de ellas que aporta el valor del testimonio directo, sincero y valiente; y que se incluyen en los anexos de este trabajo. Esta metodología se detalla a continuación:

- Entrevistas con responsables de Administraciones Públicas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Asociaciones, Movimientos sociales, políticos, voluntarias de

ONGs. etc. con relevancia en la lucha contra la Violencia de Género en Palencia capital (y provincia).

- Entrevista en profundidad con el teólogo Juan José Tamayo, referente en materia de relación entre la religión, la violencia y la mujer, entre otros temas.
- Encuesta exploratoria realizada entre mujeres víctimas de Violencia de Género de la ciudad y provincia de Palencia, utilizando para ello la intermediación de diversas Asociaciones, ONGs, etc., que aporta la necesaria visión personal para realizar la Guía, objetivo específico de este Trabajo de Fin de Máster.

El resultado de la puesta en marcha de esta metodología responde a distintos fines:

- Explicar algunas de las conexiones entre el odio y la Violencia de Género (vaciado documental y entrevista realizada a la persona responsable del Movimiento contra la Intolerancia a nivel regional).
- Describir la situación actual de Violencia de Género y específicamente en el caso de Palencia, mediante el estudio documental y la encuesta que permite recopilar testimonios, tanto de víctimas (obviamente de manera indirecta por motivos de seguridad y protección), como de personas involucradas en la lucha contra la lacra que supone la Violencia de Género.
- Proponer soluciones basadas en la respuesta ética, para lo que es fundamental la entrevista en profundidad realizada al teólogo Juan José Tamayo, así como las aportaciones procedentes de la obra literaria de la filósofa Judith Butler y otras.

Dentro de esta propuesta de soluciones, ha tenido especial importancia la entrevista con el teólogo Juan José Tamayo, pues además de hacer un análisis certero de la relación entre la parte más retrógrada de la clase política y social con el reaccionarismo de una parte de la religión, indica las pautas necesarias para encontrar una solución. El resto de las entrevistas, junto con la encuesta a mujeres víctimas de Violencia de Género de la provincia de Palencia ha servido de base para la elaboración de una Guía de Recursos lo más intuitiva y completa posible para facilitar a las mujeres la solicitud de ayuda. Porque si resulta indispensable la intervención en todos los ámbitos, lo es más aún en el mundo rural, donde la desprotección tiene determinadas singularidades que necesariamente deben ser abordadas desde la prevención del delito y la protección de sus víctimas, coordinando, para ello, la totalidad de servicios existentes a disposición de las víctimas.

Se trata, pues, de establecer medidas proactivas y no reactivas frente a un problema que afecta a las mujeres, pero nos incumbe a todas las personas que conformamos una sociedad que, desde amplios sectores, parece asistir impasible al dolor ajeno que provoca el maltrato.

PRIMERA PARTE: ODIOS A LAS MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. VIEJAS VIOLENCIAS, NUEVAS MISOGINIAS

1. ORIGEN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia ejercida contra la mujer no es un fenómeno nuevo, pero su reconocimiento, visualización y, lo más importante, el paso de conformar una cuestión reducida al ámbito de lo privado a considerarse como problema social sí resulta más reciente.

Pese al consenso científico que señala una sociedad más igualitaria en la Prehistoria, al menos en el reparto de las tareas entre hombres y mujeres como estrategia social más exitosa en la explotación de los recursos, la Violencia de Género probablemente ya estaba presente. Como ejemplo sirva el hallazgo, en el año 2009, de María Jesús de Pedro² en un yacimiento cercano al municipio vallisoletano de Mucientes, de tres cráneos de mujeres fechados en la Edad del Cobre -año 3.000 a.C.- con fisuras óseas por heridas sin cerrar, y que, a su juicio, *“probablemente fueron producidas por agresiones que les causaron la muerte, y que por las características, debieron ser propinadas por otro humano”* (de Pedro, 2009)ⁱ.

Los ejemplos de desigualdad y discriminación hacia la mujer son abundantes. Para August Bebel³, Zeus, entre otros ejemplos presentes en la literatura griega, golpeaba con frecuencia a su esposa Hera; la antigua Roma, donde la mujer estaba considerada como un ser inferior y podía ser castigada, asesinada e incluso vendida, sería la primera representación de explotación existente en forma de Violencia de Género o machismo; las leyes de Bizancio (400 a.C.), erigieron al marido en dios al que la mujer debía adoración; una de las obligaciones para las mujeres en la India consistía en ser quemada viva junto al cadáver de su esposo si este fallecía, pudiendo ser repudiadas aquellas que no tenían (ahora se sabe que el sexo de los hijos depende de la aportación del padre) hijos varones; nacer mujer en determinadas comunidades de Irán y Etiopía, supone una deshonra; las normas islámicas establecen que la mujer casada es propiedad privada de su marido y el Corán estipula como deber del hombre pegar a la esposa rebelde, exonerándole de responsabilidad si la mujer fallece a consecuencia de una paliza, si ésta tiene un fin “educativo”.

² *María Jesús de Pedro Michó* (Xirivella, 1959), arqueóloga valenciana, licenciada en Geografía e Historia por la Universitat de València (1981) y especializada en la Edad del Bronce, la Museología y el Patrimonio Arqueológico.

³ *August Bebel* (Deutz, 1840 - Passugg, 1913) fue un destacado dirigente socialdemócrata alemán que participó en la fundación del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) en 1869, convirtiéndose en su figura más relevante durante las siguientes cuatro décadas.

Pero fue en la Edad Media cuando muchas de las desigualdades de género, que aún siguen vigentes, se afianzaron. Así, resultaba habitual que los nobles golpearan a sus esposas del mismo modo que hacían con sus sirvientes; en Inglaterra se practicaba la denominada *Regla del Dedo Pulgar*, consistente en el derecho del esposo a golpear a su mujer con una vara que no fuese más gruesa que el dedo pulgar, para obligar a ésta a obedecerle. Si bien es cierto que este uso no tiene una base científica que demuestre su existencia, más allá de la mención que Sir William Blackstone describió en sus *Comentarios sobre las leyes de Inglaterra*, sirva como ejemplo de otras situaciones similares. Mientras, en 1359, se estableció en Francia la “norma” de que el hombre que matase a su esposa en un arranque de ira no sería castigado siempre y cuando prestase juramento de arrepentimiento, por poner algunos ejemplos significativos.

“La ideología patriarcal es precisamente no-pensamiento acerca de la mujer. No se trata de que sea un pensamiento falso, sino de un no-pensamiento” (Amorós, 2023). Entendiendo el Patriarcado como la forma de familia centrada en el padre o marido, al cual corresponde la autoridad, podemos fijar su origen con la aparición de la agricultura y la propiedad privada en la sociedad feudal, donde el poder, bélico, económico y social constituían competencias casi exclusivas del varón. En este orden de cosas, las organizaciones sociales más poderosas, como la Iglesia Católica, las monarquías o los ejércitos, se consolidaron como eminentemente masculinas.

Pero no solamente la Iglesia Católica, sino también la expansión de otras religiones monoteístas (judía, budista, musulmana) reforzaron el patriarcado con la existencia de un solo dios masculino y todopoderoso. A su vez, las mujeres desaparecieron de los templos y de los ritos religiosos en los que antes habían tenido algún protagonismo, pasando a tener un papel más relacionado con lo pecaminoso y lo demoniaco, lo cual produjo el asesinato de alrededor de 60.000 mujeres en Europa Occidental acusadas de brujería entre los siglos XV y XVIII (Federici, 2010).

2. EL ODIO

La palabra *odio*, antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea (Real Academia Española, s.f. Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 13 de junio de 2023, de <https://dle.rae.es/odio>) proviene del latín *odium*, empleada por los antiguos romanos para todo aquello que resultara excesivamente desagradable o reprobable. El odio enquistado hacia determinados grupos sociales o de género ocasiona un rol dañino, que provoca la incapacidad para dialogar y entenderse. Conviene establecer, más aun tratando el tema de la

Violencia de Género, la clara diferencia entre odio e ira, que no deja de ser una emoción explosiva y de carácter primario. Así, cuando se odia se puede actuar cruelmente, pero de una manera absolutamente racional, dando lugar a la sevicia que caracteriza a los agresores machistas. Séneca (1884) afirmaba que “la razón quiere decidir lo que es justo; la ira quiere que se tome por justo lo que ella decide” (Libro Primero, XVI) y la cólera, como la ira, conforman pasiones lógicas, por lo que únicamente puede ser experimentadas por el hombre, no por los animales.

Para André Glucksmann⁴ el odio es más fuerte que el amor, porque el amor es rehén, es dependiente. En cambio, el odio es libre y autorreferencial; Violencias e infiernos no engendran, al final de la noche, edenes y paces (bien lo saben las mujeres víctimas de Violencia de Género). Existe lo que el autor denomina “*las siete flores del odio: El odio existe, se maquilla de ternura, es insaciable, promete el paraíso, pretende ser Dios creador, ama a la muerte y se nutre de su devoración*” (Glucksmann, 2005, p. 263), planteamiento que gira en torno a la idea de desconfianza que generan las mujeres reales frente a la imagen sublime de la mujer poética que no existe; la mujer, que es la vida en lo que no tiene de divino, a quien se le exige sepultarse en el silencio, o la noción de vivir el odio para controlar al sexo débil.

3. ¿ODIO HACIA LAS MUJERES POR EL MERO HECHO DE SERLO?

El sexo define la realidad biológica que diferencia a hombres de mujeres independientemente de la orientación o identidad sexual. El concepto de género, como constructo social y diferenciado del sexo, resulta imprescindible para comprender los delitos de odio desde el prisma de implicación de las mujeres, como víctimas tradicionalmente discriminadas.

En materia de Violencia de Género y doméstica, se llevan a cabo algunas modificaciones para reforzar la protección especial que actualmente dispensa el Código Penal para las víctimas de este tipo de delito.

En primer lugar, se incorpora el género como motivo de discriminación en la agravante 4.ª del artículo 22. La razón para ello es que el género, entendido de conformidad con el Convenio n.º 210 del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, aprobado en Estambul por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 7 de abril de 2011, como «los papeles,

⁴ **André Glucksmann** (Boulogne-Billancourt, 19 de junio de 1937-París, 10 de noviembre de 2015), fue un filósofo y ensayista francés de origen judío austríaco, miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes.

comportamientos o actividades y atribuciones socialmente construidos que una sociedad concreta considera propios de mujeres o de hombres», puede constituir un fundamento de acciones discriminatorias diferente del que abarca la referencia al sexo. (Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Preámbulo -XXII-. BOE N° 77, de 31 de marzo de 2015).

¿Se puede colegir que exista una violencia que actúa en nombre del odio basado en la intolerancia hacia un estereotipo de mujer independiente y empoderada? Una violencia que existiría más allá del sexo biológico de la víctima y que estaría fundamentada en un rol no reconocido ni asociado al estereotipo socialmente asignado. Y yendo un poco más lejos, se establecería la existencia de un odio a la mujer por el mero hecho de serlo, sin necesidad de característica alguna que pueda diluir el problema de fondo, que no deja de ser la violencia contra la mujer fundamentada en el odio, independientemente de comportamientos, estéticas o cualquier otra particularidad. Odio que desemboca en un antifeminismo generador de agresiones a mujeres con resultado fatal en determinadas ocasiones.

El feminicidio, asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia (Real Academia Española, s.f. Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 3 de julio de 2023, de <https://dle.rae.es/feminicidio>), entendido como el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres, permite una amplia clasificación, independientemente de otros tipos de violencia como la gestación subrogada (mercantilización del cuerpo femenino), el empleo doméstico u otros trabajos de baja cualificación donde prima la servidumbre e incluso la trata de seres humanos para el desempeño de trabajos forzosos.

Así, podríamos distinguir los siguientes tipos de asesinatos contra la mujer: *Feminicidio íntimo* (a manos de su marido, novio o pareja); *infantil* (a manos de padre maltratador); *por prostitución/trata* (mujer en situación de prostitución/trata a manos de un cliente/proxeneta); *No íntimo* (tras una agresión sexual perpetrada por un desconocido); *lesbofóbico*: (mujer lesbiana a manos de hombre lesbofóbico); *transfóbico*: (una mujer transexual a manos de hombre transfóbico); *racista/xenófobo*: (por su origen étnico o nacionalidad a manos de hombre racista o xenófobo); *por mutilación genital femenina*: (niña, provocada por su mutilación genital).

En España se produjeron 100 feminicidios y otros asesinatos de mujeres en 2022, siendo diciembre, con 19 mujeres asesinadas, el mes que más casos registróⁱⁱ

3.1 Delitos de odio y discursos de odio

Un *delito de odio* es cualquier infracción penal, incluyendo infracciones contra las personas o las propiedades, donde la víctima, el local o el objetivo de la infracción se elija por su, real o percibida, conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo, basado en una característica común de sus miembros, como su raza real o perceptiva, el origen nacional o étnico, el lenguaje, el color, la religión, el sexo, la edad, la discapacidad intelectual o física, la orientación sexual u otro factor similar (Ministerio del Interior, s.f. Servicios al ciudadano. 2 de julio de 2023. <https://www.interior.gob.es/opencms/es/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/que-es-un-delito-de-odio/>).

El *discurso del odio* es un delito que cometen quienes públicamente fomentan, promueven o incitan directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o una persona determinada por razón de su pertenencia a aquel, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad (Real Academia Española, s.f. Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 02 de julio de 2023, de <https://dpej.rae.es/lema/delito-de-provocaci%C3%B3n-al-odio>).

Esteban Ibarra (2003) realiza un recorrido por los crímenes del odio en España haciendo especial hincapié en el primero reconocido como tal, el asesinato de Lucrecia Pérez en noviembre de 1992. Si bien es cierto que se trata de un libro centrado en la violencia skin y neonazi, se pueden encontrar similitudes con la evolución de la percepción social de la Violencia de Género.

Las víctimas, tratadas como tales en el contexto de un suceso más o menos trágico y sin ninguna responsabilidad del Estado sobre la situación, han visto como la indiferencia generalizada ante su problemática las desproteja enormemente. De igual modo, las ideas de *violencia difusa* y *guerra molecular*, del escritor Hans Magnus Enzensberger⁵, en torno a la idea de una nueva masculinidad y de la violencia considerada como el medio (que a su vez es el mensaje), resultan indudablemente conectadas con la Violencia de Género, del mismo modo que las declaraciones recogidas en el libro en las cuales un skin nazi declara que “la violencia

⁵ **Hans Magnus Enzensberger** (Kaufbeuren, 11 de noviembre de 1929-Múnich, 24 de noviembre de 2022) fue un poeta y ensayista alemán, considerado como uno de los representantes más importantes del pensamiento alemán de la posguerra. Figura polifacética, alternó su trabajo como profesor con la literatura, el ensayo, el periodismo y la actividad editorial.

te convierte en persona, y el miedo ajena confirma tu existencia” podrían ser perfectamente aplicables a la sintomatología padecida por las víctimas de Violencia de Género.

4. POSMACHISMO

Para Miguel Lorente⁶ (2009) el posmachismo se aprovechó de la coincidencia en el tiempo de los avances de la igualdad y el feminismo con un contexto social, político y cultural de posmodernidad, caracterizado, entre otros factores, por la globalización o el triunfo del neoliberalismo, que generó una percepción de la realidad vivida como crisis interna que cuestiona valores sustentados por la cultura patriarcal, junto a una identidad masculina construida sobre roles históricos como maridos y padres sustentadores y protectoresⁱⁱⁱ.

Una diferencia clave consiste en que la posmodernidad parte del presente para cuestionar el pasado inmediato, mientras el posmachismo cuestiona un futuro que se está consolidando en la actualidad, recurriendo para ello a ecos de un pasado patriarcal. Ambos son fenómenos reactivos y no evolutivos, por lo que parten de postulados predominantemente críticos frente a una situación sin apelar a reivindicaciones propias, al menos explícitamente.

4.1. Posicionamiento del Posmachismo

El posmachismo se distancia de la imagen rancia y trasnochada del tardomachismo camuflándose bajo una apariencia más sofisticada, aprovechando los elementos de la posmodernidad en su lucha frente al avance de los derechos de las mujeres. Para ello se vale de una estética caracterizada por la preocupación por la imagen, la pretendida igualación con la mujer, la incorporación de mujeres defensoras de estos hombres “ideales” y la asunción de determinadas estrategias del movimiento feminista para, en el fondo, continuar con la defensa de lo masculino.

Hablan de los problemas que afectan a las mujeres, se comparan con ellas y se presentan como víctimas de discriminación utilizando para ello un mensaje que no dispone de ideología propia, más allá de ideales patriarcales, y que solamente pretende la neutralización de las reivindicaciones feministas. Se quiere mostrar un cambio del hombre nuevo, en cuanto a lo estético, pero sin disminución de poder ni cambio de posición social, utilizando para ello

⁶ *Miguel Lorente Acosta* (Serón, Almería, 7 de octubre de 1962), es un médico y profesor universitario español. Fue director general de asistencia jurídica a víctimas de violencia de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía (2006-2008), participa como experto forense en numerosos informes sobre sentencias dictadas en casos de homicidios y asesinatos de mujeres cometidos en el seno de la pareja y en el estudio sobre la aplicación de la agravante de género en las sentencias. Fue Delegado del Gobierno para la Violencia de Género, adscrito al Ministerio de Igualdad (2008-2011).

determinadas estrategias como: establecer la posición del feminismo como antónimo del machismo, negar la Violencia de Género apelando a la existencia de denuncias falsas, 0,03 en el periodo comprendido entre 2009 y 2020^{iv}, el Síndrome de Alienación Parental⁷, el traslado de la responsabilidad a la mujer, la utilización de términos como “feminazi” o la esencialización e hipersexualización femenina; entre otras.

El posmachismo evita debatir y reflexionar, centrando la discusión en el resultado y no en las causas, manipulando el lenguaje para hablar de una igualdad consistente en hacer tabla rasa, obviando las desigualdades existentes. De este modo, pretende impedir que se tomen medidas correctoras utilizando estrategias como el presunto victimismo de los hombres frente al avance feminista.

En realidad, no deja de ser la reproducción de la reacción sucedida en Estados Unidos contra el movimiento *MeToo* (en español *Yo también*), que es un movimiento iniciado de forma viral como etiqueta en las redes sociales en 2017, a raíz de las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine estadounidense Harvey Weinstein, para denunciar la agresión sexual y el acoso sexual; consistente en recuperar el espacio público, históricamente reservado a los hombres, al tiempo de frenar los avances feministas. Este movimiento ha encontrado su reverso en la machoesfera⁸, red de sitios web, blogs y foros en línea que promueven la masculinidad enfatizada, la hostilidad hacia las mujeres o misoginia, y una fuerte oposición al feminismo. Esta red, que está asociada políticamente con la extrema derecha, se ha implicado en la radicalización de los hombres en miras a que cometan actos de violencia contra las mujeres, y es un espacio -virtual y donde no faltan mujeres- desde el que lanzar proclamas misóginas.

⁷ El Síndrome de alienación parental (SAP), es un término acuñado por el profesor de psiquiatría Richard Gardner en 1985 para referirse a lo que él describió como un desorden psicopatológico en el cual un niño, de forma permanente, denigra e insulta sin justificación alguna a uno de sus progenitores, generalmente, pero no exclusivamente, el padre y se niega a tener contacto con él. Dentro de la comunidad académica carece de consenso científico por no reunir los criterios metodológicos científicos necesarios para ser aceptado y por eso se lo considera pseudocientífico.

⁸ Se utiliza el término *machoesfera en vez de manosfera*, híbrido formado por una palabra inglesa y otra española (*man* y *esfera*), debido a que estas formas que combinan varios idiomas no suelen ser recomendables en español, máxime cuando, como en este caso, la palabra entronca automáticamente con otra realidad. *Machoesfera* resulta mejor descripción para una serie de webs, foros y blogs en los que se tratan principalmente temas relacionados con los hombres y con la masculinidad de manera misógina y extremadamente antifeminista. (6 de agosto de 2019. *Dudas Manosfera*. <https://www.fundeu.es/consulta/machoesfera/>)

*En los casos referidos a referencias bibliográficas se mantiene el término originalmente utilizado.

5. FRICCIÓN ENTRE NEOLIBERALISMO Y MOVIMIENTO FEMINISTA

La crítica al neoliberalismo con perspectiva de género es una aportación de Nancy Fraser⁹ a través de su *Teoría de la justicia*, elaborada en torno al feminismo de segunda ola y sus relaciones con el capitalismo, lo cual dio lugar a una especie de feminismo neoliberal que mantenía las estructuras de dominación económicas, luchando solamente por el empoderamiento de una minoría (privilegiada) de mujeres. Es decir, el neoliberalismo cooptó al feminismo, que pasó por alto la austeridad y el trabajo precario característicos del capitalismo neoliberal y que afecta, principalmente, a las mujeres.

El feminismo insurgente, situado en los comienzos del feminismo de segunda ola en la época de posguerra, cuestionó las políticas keynesianas que, si bien es cierto que garantizaban el pleno empleo masculino, generaban exclusiones de género. Posteriormente, el feminismo domesticado, en la década de los ochenta, exige el cambio desde la redistribución hasta el reconocimiento de cuestiones como los cuidados, la violencia sexual u otros, pero el neoliberalismo supo interiorizarlo, haciendo coincidir en el tiempo dicho reconocimiento con la desigualdad social cimentada en el ideal de libre mercado. En la actualidad, según Fraser, se está revitalizando un feminismo socialista que denuncia las injusticias neoliberales y que debiera transfigurarse en feminismo resurgente que abogase por un cambio sistémico de la sociedad en su conjunto, porque la igualdad solamente puede ser entendida en un sentido multidimensional. La falta de redistribución social conlleva la dependencia legítima privada, es decir la de la mujer respecto al marido sustentador, idea que deviene del feminismo neoliberal, una variante nueva del feminismo (Johnson, 2017) que al entender al neoliberalismo como un complemento ideológico, provoca que el propio feminismo esté en venta y que, involuntariamente, contribuya a que una parte de mujeres ambiciosas que invierten en sí mismas, necesiten de mujeres explotadas para realizarse, destruyendo realidades empíricamente demostradas, como el techo de cristal.

La afirmación de Nancy Fraser en relación con la cooptación del feminismo por parte de la retórica neoliberal, que conlleva un abandono de su naturaleza política al promover respuestas individuales frente a una injusticia social que resulta común, y que desemboca en la desaparición de la conciencia de género frente a la opresión que sufren todas las mujeres, podría

⁹ *Nancy Fraser* (Baltimore, 20 de mayo de 1947), es una filósofa política, intelectual pública y feminista estadounidense. Ha ejercido como profesora de ciencias políticas y sociales. En la actualidad es profesora de filosofía en The New School en Nueva York. Es ampliamente conocida por sus críticas y contribuciones teóricas en el ámbito de la filosofía política, especialmente en cuestiones de política de la identidad, sobre la construcción de la justicia social y la teoría feminista. Muy crítica con el feminismo liberal, dominante en su país, aboga por un feminismo del 99% que desafíe el orden capitalista.

considerarse la adaptación teórica de la idea de que *lo personal es político*; lema de la segunda ola del feminismo que buscaba poner en evidencia la conexión entre la experiencia personal y las estructuras sociales y políticas, y que constituyó en su momento un reto a los valores tradicionales de la familia nuclear.

El “neoliberalismo progresista”¹¹, describe certeramente el bloque hegemónico que dominó la política en la mayoría de los grandes países capitalistas durante los últimos 20, 30 y, en algunos casos, 40 años, desde el nuevo laborismo de Tony Blair en Gran Bretaña, hasta la presidencia de Barack Obama en Estados Unidos. Se trata de una alianza peculiar entre el capitalismo financiero con rostro progresista, esto es, cosmopolita, feminista, ecologista... y el ala mainstream, liberal y convencional de movimientos sociales progresistas, que actúan como coartada para llevar a cabo políticas económicas reaccionarias transfiguradas en supuestamente emancipatorias y que ha empeorado notablemente la calidad de vida de los dos tercios inferiores de la sociedad al tiempo de enriquecer enormemente al tercio superior. La crisis financiera produjo desindustrialización, precarización del trabajo y una bajada de los salarios que ha obligado a los hogares a dedicar más horas al trabajo y a endeudarse peligrosamente, como consecuencia de unas políticas desastrosas que, sin embargo, se presentaron como favorables para las mujeres, homosexuales o el medio ambiente, entre otros.

Los movimientos populistas han tomado las dos partes del neoliberalismo progresista como un todo, rechazando no sólo la financiarización y la desindustrialización, sino también el feminismo, los derechos LGTBIQ+, la equidad racial o los derechos de las personas migrantes, lo que obliga a desarrollar un feminismo diferente. Un feminismo que apueste decididamente por plantarse frente al capitalismo defensor de la separación de la producción con ánimo de lucro de bienes de consumo (limitada a los hombres) de la reproducción social (función de las mujeres). Y es que, frente a las dificultades que para la reproducción social conforma la necesaria participación femenina en la fuerza de trabajo, exacerbadas por el neoliberalismo progresista, una parte del feminismo se ha centrado en que exista un pequeño porcentaje de mujeres que consiga ascender dentro de la jerarquía empresarial y social, sin prestar atención a la transformación social en la que nos encontramos.

Es fundamental comprender aquí dos cosas: que el neoliberalismo es perfectamente adaptativo y puede formar alianzas tanto con el progresismo como con el conservadurismo, siempre en función de sus intereses; y que, como bien apunta Anastasio Ovejero Bernal (2022):

Los neoliberales han logrado construir el sujeto neoliberal, compuesto por un buen número de mujeres, que internaliza los valores y la ideología del propio neoliberalismo para aceptar como positiva la bajada de impuestos, la reducción del poder de los

sindicatos, el recorte del gasto social, etc.; todo ello pese a mostrar una preocupante incoherencia al exigir unos servicios sociales imprescindibles, que, necesariamente, precisan de impuestos para financiarse. (Ovejero, 2022, p. 29).

Es decir, que nos encontramos ante un capitalismo globalizado y neoliberal que ejerce una notable presión sobre la reproducción social, fundamental para la sociedad capitalista, que continúa necesitando de fuerza de trabajo para obtener beneficios, pero negando sistemáticamente su remuneración, lo cual redundando en la carga que deben soportar las mujeres (doble, triple jornada). Este sistema necesita que trabajen a jornada completa y que se recorte el gasto social, lo que provoca tensiones donde las mujeres se han situado en primera línea, convirtiéndose en un nuevo agente social. De ahí la importancia del feminismo.

El Estado del Bienestar se construyó sobre la base de muchas exclusiones, entre ellas una que devenía de la idea del salario familiar y que suponía un tipo de familia basado en el varón proveedor y la mujer encargada del hogar y los cuidados, lo cual reafirma la dependencia femenina. Pero el momento actual del feminismo se replantea viejas certezas que se daban por ciertas y genera expectativas de cambio hacia un rumbo sin marco teórico definido aún, pero abierto a un nuevo pensamiento más radical y transformador que exige cambios estructurales de calado en la relación entre producción y reproducción, sociedad y naturaleza, sistema político y economía.

A partir de este momento podemos situar el germen de la actual adaptación de movimientos y líderes de extrema derecha (con sus consecuencias para la situación de las mujeres) y de los mecanismos utilizados para confrontar directamente con el derecho a la igualdad, mantener su estatus social e incluso llegar a negar la evidencia de la existencia de la Violencia de Género.

5.1 De misoginia a machoesfera

La misoginia es el desprecio u odio hacia las mujeres. Puede manifestarse de diversas formas, como rechazo, denigración, discriminación e incluso violencia contra la mujer, en su acepción de discriminación que sufren debido a la persistencia de desigualdades por razón de género (Misoginia, 2 de julio de 2023. En Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Misoginia>). Anna Caballé (2019) realiza un metódico estudio de la misoginia, donde queda claro que, aun variando el argumentario, el discurso misógino se mantiene en el tiempo con leves cambios.

Lo hace desde que la responsabilidad de la Iglesia católica, en tanto que autoridad moral, fue la principal responsable de la promoción y propagación de un pensamiento misógino

basado en la represión y el menosprecio a la mujer, a la que se despojó del *logos*. Posteriormente se produjo una conspiración educativa que cercenó su acceso al conocimiento y, por tanto, a la libertad, y ya, en el año 2018, tuvo lugar el Me Too, movimiento basado en la empatía para con las mujeres víctimas de la violencia sexual. Este fenómeno mundial, ha permitido repensar sobre el pasado individual y colectivo con diferente perspectiva, generando un cambio de paradigma, desde la sensación de autculpabilidad ante el abuso masculino, a un empoderamiento frente al acoso sexual, al menos en una parte del mundo (desgraciadamente, no para las mujeres musulmanas y africanas) y junto a una notable proporción de población masculina cada vez más concienciada con la necesidad de un cambio en las relaciones sociales.

La misoginia necesitaba una adaptación para enfrentar el discurso feminista en las redes sociales. El surgimiento de la machoesfera, red de comunidades de hombres en línea contra el empoderamiento de las mujeres, que promueven creencias antifeministas y sexistas, culpando a las mujeres y las feministas de todo tipo de problemas en la sociedad, vino a dar solución a esa necesidad. Muchas de estas comunidades fomentan el resentimiento, o incluso el odio, hacia las mujeres y las niñas, dividiéndose en cuatro grupos principales: Activistas por los derechos de los hombres (ARM), Hombres que siguen su propio camino (MGTOW), Artistas de recogida (PUA) y Célibes involuntarios Internet Matters.org (4 de octubre de 2021). *¿Qué es la manosfera y por qué es una preocupación?* <https://www.internetmatters.org/es/hub/news-blogs/what-is-the-manosphere-and-why-is-it-a-concern/>).

La investigación feminista ha advertido que Internet, que en principio iba a permitir posicionar los discursos de las mujeres en la esfera pública, se ha convertido en un nuevo espacio de Violencia Machista, acoso, insultos y amenazas: es la denominada machoesfera, neologismo que acoge todas las formas de activismo digital especialmente tóxico, creado por varones con virulento antifeminismo y misoginia (Ging, Lynn y Rosati, 2019, como se citó en Tornay-Márquez et al, 2023, p. 27).

La manosfera utiliza la difusión del antifeminismo con memes, apoyándose en la retórica de la libertad (García, E. y Fuentes, A., 2023, p. 47); está orientado a un contrapúblico subalterno moderno enmarcado dentro de tendencias, sino del todo antidemocráticas, definitivamente anti-igualitarias, configurándose así a través de un discurso antifeminista, especialmente en la red social Youtube (Díaz, S. y Tomás, S., 2023, p. 73). Desde ahí, generan el término violencia intrafamiliar como pretexto para la deslegitimación de la Violencia de Género, trasladando al plano terminológico, un problema de fondo con datos y víctimas mortales (Monroy, A., 2023, p. 95); aparecen subculturas dentro de la manosfera española, como las webs Forocoches y Burbuja.info (Lacalle, Ch., 2023, p. 115) y los ideólogos y

víctimas arquetípicas de la manofera: padres heridos y hombres maltratados (García-Mingo, E. y González, L., 2023, p. 135) y figuras como los incels: un fenómeno misógino de la subcultura virtual que rearticula el discurso sobre la violencia sexual contra las mujeres y que articulan un discurso de odio por su incapacidad para mantener relaciones con las mujeres por, a su juicio, ser rechazados por su aspecto físico (Brandariz, T. y Popelka, R., 2023, p. 179).

6. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Partiendo del paradigma de la violencia ética y, por ende, del reconocimiento del otro - y su rostro-, Judith Butler¹⁰ reafirma con fuerza la idea de la reflexión moral considerada dentro del contexto social y político en el cual se formula, ya que, sostiene, el reconocimiento de sí mismo por uno mismo resulta siempre incompleto al encontrarse inmerso en el relato de los otros y sus justificaciones.

Y aquí juegan un papel decisivo la publicidad, tanto privada como institucional (en su faceta de campañas de prevención), y los medios de comunicación en cuanto a su tratamiento de la Violencia de Género, su tendencia a no dar voz a quien sufre la violencia y a cómo se construye el relato de esta.

Para Bourdieu (2007) tanto la violencia física como la simbólica, “suave y a menudo invisible”, han estado instrumentalizadas por los hombres para sustentar su histórica dominación sobre la mujer. Y frente a la actualización de dicha instrumentalización, en tiempos de posverdad y utilización masiva de las redes sociales, el feminismo ha entendido la necesidad de no perder un espacio donde la misoginia más descarnada ha cooptado el discurso de la supuesta “realidad”, que no deja de ser una tergiversación interesada que únicamente pretende mantener un statu quo históricamente establecido y que ahora ven peligrar por el avance de los derechos de la mujer. Como ejemplo^{vi}, sirva la respuesta a la etiqueta #YoSiTeCreo generado para mostrar apoyo a la víctima del abuso sexual por parte de la autodenominada como La Manada¹¹, el #YoNoTeCreo maliciosamente generado para invertir la responsabilidad de la

¹⁰ **Judith Pamela Butler** (Cleveland, 24 de febrero de 1956), es una filósofa materialista y posestructuralista judeo-estadounidense que ha realizado importantes aportes en el campo del feminismo, la filosofía política y la ética, y ha sido una de las teóricas fundacionales de la teoría *queer*. Es considerada una de las voces más influyentes en la teoría política contemporánea y la teoría de género más leída e influyente del mundo. Ejerce desde 1993 en la Universidad de California en Berkeley y pertenece al Departamento de Estudios Psicosociales del Birbeck College y a la European Graduate School, entre otros.

¹¹ En julio de 2016, un grupo de cinco hombres sevillanos, uno de ellos guardia civil y otro miembro de la Unidad Militar de Emergencias, se desplazaron a los Sanfermines. Eran integrantes de un grupo de WhatsApp llamado

víctima a través de las redes sociales y el mundo digital, utilizando presunciones que comparten quienes ya están predispuestos a cuestionarse la veracidad de la denuncia y a la que, cerrando un círculo pernicioso y oportunista, otorgan carta de naturaleza por haberla visto mil veces repetida en las mismas redes sociales que ellos comparten. Estamos ante la “lógica” del mensaje sin contenido, del antifeminismo como único argumentario, que capta adeptos a través de la generación de emociones para reforzar lo ya decidido, que no deja de ser cuestionar la existencia de la Violencia de Género.

Ante esta deslegitimación de la evidencia, incluyendo la traslación de la condición de víctima a los agresores a través de la despectivamente denominada *ideología de género*, el feminismo apeló, desde un plano ético, al cuestionamiento de un sistema patriarcal que aún cobija la hegemonía machista a través del uso de la violencia. Se trataba de enfrentarse a la confusión generada entre lo sucedido y lo que únicamente resultan opiniones de parte interesada.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Uno de los problemas de la violencia contra las mujeres, en cuanto a su tratamiento, radica en la ausencia, tanto de información como de medidas colectivas, en lo que respecta a la violencia económica y la procuración de autonomía económica de las mujeres. Esto se refleja en un dato abrumador: en España, aproximadamente 70% de las mujeres aluden a su situación de precariedad, desempleo y dependencia económica como el principal freno para denunciar y tener la posibilidad de alejarse por ellas mismas de esa situación; lo cual confirma la desigualdad estructural que maniat a muchas mujeres para no poder salir del círculo de la Violencia Machista, y extraordinariamente para aquellas mujeres que se encuentran fuera del mercado laboral, no cuentan con formación, ni disponen de bienes ni ingresos^{vii}.

En lo referente a Palencia (ver Anexo II), ninguna de las mujeres encuestadas, con discapacidad y residentes en el ámbito rural, dos condicionantes a la hora de escapar al círculo de la violencia, tenían empleo. Mientras, en el ámbito urbano, las mujeres con dichas características y empleo suponían menos de un tercio de las encuestadas.

Trabajar el relato de la Violencia de Género prestando especial atención a no feminizar la representación de dicha violencia, estereotipando, de este modo, a la mujer como sujeto

La Manada, que posteriormente fue utilizado por los medios de comunicación para nombrar, tanto al grupo, como al caso de la violación grupal que perpetraron contra una chica de dieciocho años, y que tuvo mucha repercusión mediática por la existencia de vídeos y por el interés que generó en las redes sociales al respecto.

vulnerable y en ocasiones incluso incitador de la situación; evitar la representación moralista, que genera una dicotomía entre mujeres buenas y víctimas (tendientes a serlo debido a su conducta); informar sobre aspectos desconocidos por la sociedad, más allá de la mera información sobre la situación traumática y dolorosa producida, intentando generar un clima de cuestionamiento sobre la misoginia, la estructura que sostiene la violencia o la revictimización.

Son variadas las maneras de afrontar las situaciones de Violencia de Género, y resulta indiscutible que aquella centrada en la recreación populista, interesada en la repercusión mediática, lo único que consigue es contribuir a observar el sufrimiento ajeno desde una perspectiva carente de reflexión y que conlleva una perpetuación de la imagen de mujer vulnerable. Frente al populismo, existen diferentes formas de acercarse a la violencia desde un plano proactivo: poniendo el foco en el agresor y no en la víctima, porque lo contrario conlleva implícitamente la hegemónica inversión de la culpabilidad, donde la mujer es responsable última de lo sucedido; identificando y poniendo de manifiesto la relación de la Violencia de Género con las desigualdades estructurales que la sustentan o estableciendo estrategias de acción colectiva que apelen a la responsabilidad, entre otras.

SEGUNDA PARTE: EL CASO DE VOX, ODIO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y RELIGIÓN. POLÍTICA RELIGIOSA Vs LAICA IGUALDAD

1. INTERACCIÓN DE LA RELIGIÓN CON LA POLÍTICA Y SU INFLUENCIA EN LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES. LAICISMO E IGUALDAD.

Existe una “alianza cristo-bíblico-militar-neoliberal-patriarcal-fascista”, en palabras de Juan José Tamayo (Tamayo, 2020, p. 105), que está detrás de fenómenos sucedidos en Latinoamérica. En Brasil, ejemplo paradigmático de esta alianza, Bolsonaro, declarado enemigo de las comunidades indígenas ha visto legitimada su política homófoba, sexista, xenófoba y antiecológica por las iglesias evangélicas fundamentalistas. En El Salvador, se presentó una moción para decretar obligatoria la lectura de la Biblia en las escuelas y es creciente el auge de pastores ultraconservadores. En Bolivia se legitimó el golpe a Evo Morales blandiendo la Biblia y el Crucifijo. En Colombia, la presión de evangélicos fundamentalistas y católicos integristas propiciaron el fracaso de los Acuerdos de Paz.

Pero no solamente en Latinoamérica, Donald Trump en Estados Unidos, Viktor Orbán en Hungría, Marine Le Pen en Francia... y así hasta Mateo Salvini en Italia, uno de los políticos

más críticos con el papa Francisco por su defensa de los inmigrantes llegados a Europa y contrario a la insolidaridad de los gobiernos que les cierran las puertas.

Se trata del avance inexorable de organizaciones y partidos políticos de corte fundamentalista de extrema derecha, defensores acérrimos de los postulados neoliberales, la destrucción de la democracia en un ataque interno, el negacionismo climático, el ataque a la teoría de género, a la que tildan de “ideología de género”, y los movimientos feministas y LGTBIQ+, de inmigrantes y otros, mediante un discurso del odio y la aporofobia que pretende contrarrestar los avances ya conseguidos en materia de igualdad por el feminismo.

2. HAZTEOIR. LOS ORÍGENES DE VOX

HazteOir es una asociación española de extrema derecha, de corte ultracatólico y ultraconservador, fundada por Ignacio Arsuaga en febrero de 2001 con el propósito de realizar campañas de recogida de firmas a través de Internet sobre asuntos principalmente relacionados con la familia y la educación, enfocados desde un punto de vista católico y conservador. Desde 2013 forma parte del grupo de presión CitizenGo, organización de características similares fundada por la propia HazteOir.

HazteOir, que ha sido vinculada con la sociedad secreta mexicana de extrema derecha *El Yunque*, junto a organizaciones como *Profesionales por la Ética*, *Médicos por la Vida* o *Abogados Cristianos*, entre otras, ha servido como plataforma al sector de la derecha española más *teocon*, defensor de la identidad comunitaria sobre los principios liberales, convirtiéndose en una suerte de *lobby* opositor a leyes como la del matrimonio entre personas ley del mismo sexo o la de interrupción voluntaria del embarazo. Para Narciso Pizarro, doctor en sociología por las universidades de París y la UCM, destaca “por su capacidad de compaginar el arcaísmo fundamentalista con modernas técnicas de comunicación, difusión y presión política, entre las que destaca la de las alertas legislativas”^{viii}.

La organización, muy crítica desde finales de la década de 2010 con determinadas políticas del Partido Popular, influyó decisivamente en la creación de Vox en 2013 y al que le unen fuertes vínculos, manteniendo relación directa con dirigentes del partido de extrema derecha como Santiago Abascal o Rocío Monasterio, al tiempo que miembros de HazteOir, como Álvaro María de Zulueta o Francisco José Contreras han pasado a engrosar las filas de Vox.

3. VOX ENTRA EN LAS INSTITUCIONES

VOX se presentó a unas elecciones por primera vez en las europeas de 2014, estando a punto de dar la campanada, pero la subida de la participación impulsada por PODEMOS les dejó fuera del Parlamento Europeo. Para las elecciones Generales de 2016 se había convertido en una fuerza política aparentemente irrelevante. Pero el Otoño catalán brindó una segunda oportunidad a VOX para intentar lo que antes parecía imposible: conseguir entrar en las instituciones.

VOX, nacido como un chantaje a la derecha que pensaba que la mejor forma de sobrevivir a la crisis política del régimen del 78 era concentrar todas sus fuerzas en defender los consensos de los tres partidos constitucionalistas, reclamó una vuelta a los valores más reaccionarios provocando polémicas premeditadas y buscando nuevas formas de activar a la base social de la derecha.

Relato, relato, relato y construcción de sentido populista, no como ideología sino como forma de construcción de lo político, han sido los mecanismos a través de los cuales ha sido capaz de movilizar, entre otros modos de odio, el enfado machista frente al auge del feminismo, explotando un sentimiento por ahora minoritario de virilidad nacional al dar pábulo a la falacia de las denuncias falsas y de una supuesta ideología de género. Discurso antifeminista que aprovecha resentimientos -o miedos- de una parte de la población masculina que ve con preocupación el auge actual del feminismo^{ix}.

4. LA IRRUPCIÓN DE VOX EN CASTILLA Y LEÓN

Bajo la falsa apariencia de la defensa de conceptos como el mundo rural o el sector primario, por ejemplo^x, el partido ultraderechista que cogobierna Castilla y León intenta implantar un ideario que va en contra de las mujeres. Así, al tiempo de defender los servicios públicos e infraestructuras dignas, reforzando las inversiones y el gasto sanitario, fundamentalmente en la atención primaria, y asegurando la extensión de los servicios sanitarios y educativos básicos, presentan una declaración institucional en defensa de la infancia al resto de grupos parlamentarios^{xi} donde se indica que *la cámara reprueba y rechaza* determinadas normas legislativas por considerarlas injustas, como por ejemplo:

Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, alegando privación legal antes del nacimiento de los niños y vulneración del derecho a la vida.

Las políticas y protocolos que dimanan de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (1/2004), osando utilizar el asesinato de una niña en Gijón a manos de su madre, para generar confusión entre Violencia de Género y doméstica, o las políticas de inmigración masiva representadas por la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, generadoras, bajo su punto de vista, de una inseguridad generalizada que pretenden demostrar con un nuevo ejemplo, el del asesinato de una niña en París a manos de una mujer inmigrante.

Promueven la defensa de los trabajadores de Castilla y León, garantizando la prioridad de los españoles en el acceso a las ayudas sociales, lo cual afecta directamente a las mujeres inmigrantes, muchas de ellas en situación de vulnerabilidad, y otra serie de medidas como la repoblación de Castilla y León, la defensa del futuro de los jóvenes, el fin del expolio fiscal o la defensa de la libertad frente a las imposiciones progres (sic), donde se sitúa siempre a la familia en el centro de las políticas públicas. Familia, entendida en su concepto más tradicional y retrógrado, para revertir lo que denominan “invierno demográfico” mediante ayudas directas progresivas por número de hijos, facilidades en el acceso a una vivienda, medidas de conciliación o bonificaciones a familias numerosas.

Una de sus obsesiones es frenar las políticas del consenso progre que provocan el enfrentamiento y la desigualdad entre españoles, y proteger el derecho de las familias a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos, desalojando a los activistas políticos de las aulas. Y, finalmente, poner fin al expolio fiscal, eliminando subvenciones a sindicatos (ya lo ha hecho) con las consecuencias que ello tiene para las mujeres trabajadoras. Así, de manera unilateral y entre otras medidas, la Consejería de Industria, Comercio y Empleo eliminó la subvención que recibían las empresas por contratar a mujeres víctimas de Violencia de Género^{xii}.

4.1. La deliberada confusión entre Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar

El Gobierno de Castilla y León ha diluido la Violencia de Género dentro de la violencia intrafamiliar^{xiii}. Jorge Buxadé se jactaba de “acabar con el adoctrinamiento y el concepto de Violencia de Género, defendiendo a todas las personas que puedan sufrir agresiones en el ámbito doméstico con independencia de su orientación sexual”.

Castilla y León cuenta con un presupuesto para 2023 en el que se pretende acabar con el concepto de Violencia de Género, que en el argumentario de Vox no responde a la realidad, para lo cual se procede a la reducción a 15.000 euros (desde los 770.000 ejecutados en 2022) que la Comunidad destinará a campañas para luchar contra la Violencia de Género. Por su

parte, el otro partido gobernante, apunta, a través de su portavoz, Carlos Fernández Carriedo (PP), que “el concepto de Violencia de Género y las ayudas están en el presupuesto” al tiempo de comunicar la creación de una partida de 500.000 euros (gestionados por la Consejería de Familia) para la violencia intrafamiliar, en aras a la protección de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León no ha dudado en declarar que "España es el único país en que hay una ley que recoge incentivos perversos para que desalmadas utilicen una ley para instrumentalizarla en procesos de divorcio para obtener ventaja en la obtención de la custodia de sus hijos"^{xiv}. Gallardo también insistió en que las leyes contra la Violencia de Género "lesionan la presunción de inocencia de los hombres haciendo que sean presuntamente culpables cuando reciben una denuncia sin fundamento".

4.2. “La Violencia de Género no existe”

Tras el crimen machista sucedido en Palencia a finales de septiembre de 2022^{xv}, el vicepresidente de la Junta de Castilla, Juan García-Gallardo se apresuró a asegurar que “la violencia no tiene género, y pronto, todas las víctimas de violencia serán tratadas por igual y no se alimentarán políticas identitarias discriminatorias por razón de sexo”, calificando lo sucedido como "tragedia familiar", sin hacer ninguna mención a la Violencia de Género.

4.3. La utilización de las Instituciones de manera partidista (El “apagón” del 25N)

El 25 de noviembre de 2022, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, los representantes de Vox bloquearon las declaraciones institucionales y los símbolos contra la Violencia de Género en la Comunidad, todo ello con el silencio cómplice del Partido Popular^{xvi}. Así, pese a la solicitud de la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en las Cortes de Castilla y León no lució el color violeta, a pesar de la solicitud de la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Pese a que fueron, a dicha fecha, tres las mujeres asesinadas en la Comunidad a manos de sus parejas o exparejas, el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, estrenó el día retuiteando que la violencia no tiene género, mientras en la Diputación de Valladolid, el único representante de Vox impidió la lectura de la declaración institucional en el Pleno y denunció a los representantes sindicales que repartían carteles conmemorativos en el interior de la sede de la institución, acusándoles de acoso.

De este modo, Vox convertía a Castilla y León en una isla negacionista en la que, parece ser, la Violencia Machista no existe. Aunque, pese a los bloqueos de Vox y de su negacionismo, miles de personas salieron a las calles en las nueve provincias para darle luz a la oscuridad del

primer 25N de Vox, reclamando libertad, vida y dignidad para las mujeres y el fin de una ignominia que se ha cobrado la vida de 36 de ellas este año.

Por su parte, el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, manifestaba “reafirmar su compromiso en la lucha contra la violencia de género y en que la Comunidad sigue siendo un referente en esa lucha”.

4.4. El protocolo en atención de embarazos

En 2021, en Castilla y León, 5.170 mujeres denunciaron ser víctimas de Violencia de Género frente a las 190 denuncias de violencia filio-parental. Y mientras 2.100 mujeres se encuentran bajo protección policial por temor a ser agredidas o asesinadas, la Junta de Castilla y León convoca minutos de silencio por toda víctima en el ámbito familiar, sin considerar la violencia específica que sufren sólo las mujeres.

En enero de 2023, el consejero de Sanidad afirmaba que la opción de escuchar el latido fetal, una ecografía 4D o asistencia psicológica se plantearía a todas las mujeres encinta, incluidas las que deseen abortar^{xvii}. El polémico nuevo protocolo en atención de embarazos “instará” a los sanitarios a que ofrezcan a las embarazadas, incluidas las que quieran abortar, las opciones anteriormente mencionadas, medidas que el vicepresidente autonómico justificó “en la conveniencia de que las mujeres que quieren abortar tomen decisiones de forma mucho más consciente”.

La versión de la Consejería de Sanidad varió desde desmarcarse del anuncio del vicepresidente hasta aseverar que la diferencia con lo expresado por García-Gallardo, que llegó a calificar el aborto como “drama y tragedia social”, al tiempo de reconocer que no sabía mucho de embarazos (sic), estribaba en que no se obligaría a los facultativos a que le plantearan estas opciones a las mujeres, sino que se trataba de una instrucción en la que se les insta a llevarlas a cabo, siempre que el médico esté de acuerdo; ya que no se puede obligar a la comunidad sanitaria a que ofrezca este protocolo al no tratarse de una ley.

El presidente de la Junta, tras varios días en silencio, manifestó que los hechos se limitaban a una cuestión de libertad absoluta de la mujer para elegir, respeto absoluto a sus derechos y respeto absoluto a los derechos de los sanitarios”, ciñendo el protocolo a la búsqueda de aumentar la natalidad y nunca como una medida antiabortista. En contra, las plataformas feministas consideraban innecesario someter a dicha presión a mujeres que ya tienen decidido abortar.

4.5. La advertencia del Gobierno mediante un requerimiento a Castilla y León^{xviii}

En enero de 2023, el Ejecutivo nacional exigió a la Junta de Castilla y León que enviase de manera inmediata los “protocolos, instrumentos, comunicaciones o instrucciones escritas o verbales” que presuntamente entrarían en vigor el lunes día 16, mientras el presidente del Gobierno Autonómico, Alfonso Fernández Mañueco y la Consejería de Sanidad señalaban que la medida no vulneraba los derechos de las mujeres.

El Gobierno se posicionaba frente a la implantación de medidas antiabortistas en Castilla y León dirigiendo un requerimiento oficial a la Consejería de Sanidad para que esta “se abstenga de aprobar o aplicar medida alguna que vulnere la actual normativa con respecto al aborto por posible vulneración de principios fundamentales” según un comunicado; no descartando implementar actuaciones jurídicas adicionales si el requerimiento no fuese atendido.

La respuesta de la Consejería de Sanidad, a través de un comunicado, ha sido instar al Gobierno, que considera la posibilidad de que el protocolo se extralimite en las competencias autonómicas, a que “se abstenga de dirigir requerimientos y comunicados oficiales a una comunidad autónoma vulneradores de su autonomía y sus competencias”.

Sin embargo, en febrero, Vox aseguró que se aplicará el protocolo antiaborto en Castilla y León^{xix}. Su secretario general, Ignacio Garriga, lo hizo durante una entrevista en La Noche 24 horas donde afirmó que se implementará sin duda alguna junto a otras medidas “ante el invierno demográfico que pone en riesgo los resortes del estado de bienestar”, añadiendo que, tanto el latido fetal como la ecografía en 4D, son “muy importante y muy bonitas”. Todo ello pese a que los psicólogos aseguran que ofrecer estas pruebas supone una coacción y un chantaje emocional hacia la mujer que ejerce su derecho al aborto. Además, según advierten los sanitarios, una ecografía 4D a las 6 u 8 semanas —cuando la propone Vox— puede tener consecuencias para el embrión si al final la mujer cambiara de opinión tras la prueba.

La postura de la Junta de Castilla y León, a través de su portavoz, Carlos Fernández Carriedo, ha consistido en asegurar que “hay que distinguir las posiciones de los partidos políticos y los gobiernos”. El 15 de enero, la Junta de Castilla y León publicó un comunicado con relación al requerimiento y al comunicado del Gobierno de España de limitar la autonomía competencial sanitaria de la Comunidad de Castilla y León con relación a la protección de la mujer embarazada^{xx}.

4.6. Repercusión internacional

Le Monde, uno de los medios más prestigiosos e influyentes del mundo, publicó el 26 de enero de 2023 un artículo de opinión afirmando que “Castilla y León, se ha convertido en la plataforma de lanzamiento de la guerra cultural de la ultraderecha en España”^{xxi}, señalando que Vox -encarnado en el vicepresidente de la Junta de Castilla y León- difunde un discurso antiabortista, antifeminista y hostil contra la política del gobierno central en asuntos como la memoria histórica, con la clara intención de influir en la política nacional.

El periódico ponía en relación tanto el protocolo anunciado por Juan García-Gallardo con la nueva ley del aborto del ejecutivo nacional, al tiempo de comparar las polémicas medidas anunciadas por Vox en la Comunidad con las puestas en marcha por el gobierno húngaro de Viktor Orban.

La autora del artículo, Sandrine Morel, explica cómo Vox alimenta su “guerra cultural” con polémicas regionales con la única intención de forzar al Partido Popular a posicionarse. Así, junto al discurso antiabortista, Vox se dedica a atacar a los sindicatos, lanzar mensajes antifeministas y todo tipo de provocaciones a través del portavoz del grupo parlamentario regional, quien no asume ninguna responsabilidad en la concreción de dichos mensajes al no estar al frente de ninguna cartera.

Todo ello en base a la certeza de que la movilización de su electorado es una cuestión de emociones, polarización y titulares, más que de gestión de recursos públicos. Un electorado que entiende que Vox, enfrentado a lo que ellos mismos denominan “*derechita cobarde*”, se presenta como una derecha sin complejos, capaz de arrasar sin concesiones con aquellas conquistas sociales de la izquierda que han convertido en su objetivo.

5. ENTREVISTA CON JUAN JOSÉ TAMAYO¹² (J.J. Tamayo, comunicación personal, 7 de junio de 2023)

1) Habla de una manipulación de la religión, de una perversión de lo sagrado con el objetivo de apoyar los discursos de odio por parte del cristoneofascismo. ¿Estamos asistiendo en Castilla y León a la eclosión, políticamente hablando, de dicho movimiento?

¹² *Juan José Tamayo* (Amusco, Palencia, 7 de octubre de 1946). Teólogo español vinculado a la Teología de la Liberación, es cofundador y actual secretario general de la Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII y profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, donde dirige actualmente la cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones Ignacio Ellacuría. También es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, del Comité Internacional del Foro Mundial de Teología y Liberación y del Consejo de Dirección del Foro Ibn Arabi.

Hoy una de las mayores manipulaciones de la religión, de la perversión de lo sagrado y de la negación de los verdaderos y auténticos valores del cristianismo originario procede de la alianza y complicidad de la extrema derecha política, social, económica y cultural y de una corriente numerosa de la derecha, al menos aquí en España e instalada durante la mayoría de la democracia después del 15-M de 1977, con los movimientos cristianos integristas dentro del catolicismo y los movimientos fundamentalistas dentro del protestantismo. Es lo que yo llamo cristoneofascismo, neologismo que desarrollo en mi libro *La Internacional del odio. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye?* y que ha entrado en el discurso político.

Estos colectivos, que cuentan cada vez con mayor rédito electoral, se mueven dentro de la dialéctica amigo-enemigo, nosotros-los otros, nativos-extranjeros, hombres-mujeres, que conduce a la xenofobia, el racismo, el antifeminismo con la gruesa e infundada calificación del feminismo de femi-nazismo, la negación de la Violencia de Género, la negación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la islamofobia, el antisemitismo, la aporofobia, la negación de la intervención del capitalismo en el cambio climático, el incremento de las brechas de la desigualdad, como acaba de denunciar Cáritas. Es el cristoneofascismo en estado puro, un discurso de odio que con frecuencia desemboca en delitos de odio y prácticas violentas contra las mujeres, las personas inmigrantes, las personas musulmanas, judías, negras, homosexuales, las feministas, el movimiento LGTBI.

Y lo más grave y preocupante es que dicen actuar en defensa de los valores cristianos cuando constituyen su mayor negación. Estos discursos de odio son legitimados por un importante sector de la jerarquía católica y apoyados y financiados por el ultraneoliberalismo y organizaciones paramilitares clandestinas como El Yunque. Aquí puede utilizarse la afirmación *corruptio optimi pessima*.

Este fenómeno del cristoneofascismo tiene su confirmación y caldo de cultivo tristemente en Castilla León en sus diferentes niveles.

a) El primero es el cívico: un sector importante de la ciudadanía ha apoyado con su voto VOX y a la derecha conservadora, como viene haciéndolo a lo largo de los 45 años de democracia.

b) El segundo es el religioso: consideran que la fe cristiana lleva derechamente a actitudes conservadoras e integristas y debe traducirse en apoyo electoral a dichas fuerzas políticas confiando equivocadamente en que defienden mejor sus intereses, cuando los intereses que defienden son los de los poderosos, los terratenientes.

c) El tercero es el económico: creen que los partidos conservadores son los que mejor defienden los intereses del campesinado.

d) El cuarto es el político gubernamental, que se ha traducido en el pacto PP-VOX, que demuestra la afinidad y no diferenciación de ambas opciones políticas.

2) ¿Por qué cree que sea precisamente en Castilla y León donde se haya desatado el discurso de VOX sin cortapisas (ideología de género, feminazismo, defensa de los derechos de los niños, negación de la Violencia de Género, acoso a las mujeres que deseen interrumpir voluntariamente el embarazo...)? ¿Hay algún motivo explícito, o solamente se trata de la consecuencia lógica al tratarse de la primera CCAA en la que han accedido al gobierno?

El discurso político anti de VOX y de partidos de extrema derecha afines viene produciéndose con importantes réditos políticos desde hace una década en toda Europa: Alemania, Polonia, Hungría, Italia, hasta ocupar parlamentos y gobiernos. En Alemania el partido de ultraderecha Alianza por Alemania ocupa ya el segundo puesto en los sondeos, por detrás de la CDU. También VOX está sufriendo un avance espectacular en España. No cabe olvidar que en 2019 obtuvo 52 diputados, que en las elecciones autonómicas y municipales de 2023 ha sacado unos excelentes resultados y que el PP ha gobernado en ayuntamientos y parlamentos regionales con el apoyo de VOX. Y lo grave es que política y cívicamente no se ha considerado una anomalía, sino que se ha normalizado. La normalización constituye a mi juicio uno de las mayores peligros para la democracia.

El primer gobierno regional donde han hecho pacto VOX y PP ha sido Castilla León y en él se ha visibilizado el discurso de odio de VOX, legitimado por el PP, que no ha corregido un ápice el discurso homofóbico, machista y antiinmigración del Vicepresidente. Una vez que VOX ha accedido al gobierno, el PP le ha dejado todo el campo libre para practicar sus políticas antifeministas, racistas, xenófobas, anti-cambio climático. Hay que tener en cuenta que en el pacto, a VOX no se le han dado unas migajas, sino nada menos que la Vicepresidencia del gobierno regional y desde ahí se ha hecho fuerte en sus políticas que nada tienen que sorprender porque iban en su programa.

Ello ha supuesto un retroceso en derechos humanos, especialmente en el terreno de la igualdad entre hombres y mujeres y en las conquistas del feminismo con el veto explícito al Ministerio de Igualdad, a quien consideran su principal enemigo y cuya eliminación defienden VOX y PP. El propio Feijóo ha expresado su decisión de suprimir dicho ministerio si llega a gobernar. Tal medida me parece una grave irresponsabilidad en un país donde en los últimos años se han producido 1205 feminicidios, ha dejado 399 niñas y niños huérfanos. A esto cabe añadir que cada tres horas se denuncia una violación y se han incrementado las violaciones a mujeres “en manada”.

Ese retroceso va a producirse en los futuros pactos municipales y autonómicos PP-VOX. Con ello el Gobierno de Castilla León se ha convertido en el primero y principal referente de los nuevos gobiernos de coalición. Las exigencias de VOX en materia de género para apoyar los gobiernos con el PP son, muy en resumen, las siguientes: revisión de las subvenciones públicas a organizaciones que promueven la “ideología de género”, la derogación de las leyes trans, la sustitución de las leyes de Violencia de Género por otras de violencia intrafamiliar, la defensa de la familia tradicional (patriarcal), todas las leyes de género, la negación de la Violencia Machista, el pin parental, el impulso a la tauromaquia y a la caza, que constituyen un atentado contra “el ecologismo integral”. La negativa a considerar “colectivo” a las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Una de las lecciones que tenía que haber aprendido el PP para no hacer pactos con VOX tendría que ser el discurso ultraconservador y neofascista del Vicepresidente de Castilla León. Si a pesar de dicho discurso siguen adelante con los pactos de gobierno será señal de que los programas de ambos partidos políticos son convergentes.

El apoyo de la ciudadanía a VOX y PP responde a las causas que he indicado en la respuesta a la primera pregunta, a las que yo añadiría las siguientes: la falta de formación e información políticas, el desconocimiento de los programas, la credulidad ante las fake news y la influencia religiosa a través de los púlpitos con las prédicas homófobas y sexistas, contrarias al divorcio, al matrimonio igualitario, a las personas LGTBI, al laicismo, a la eutanasia, a la interrupción voluntaria del embarazo, etc. En las zonas rurales los púlpitos siguen ejerciendo una gran influencia, que se traduce electoralmente en el apoyo a la derecha extrema y a la extrema derecha.

3) La apropiación por parte de VOX de las instituciones para favorecer su discurso, como por ejemplo negándose a condenar los crímenes machistas o negando la iluminación en las Cortes de Castilla y León para conmemorar el 25N, ¿se puede considerar como una cuestión meramente estética o significa una declaración de intenciones?

La negativa de VOX en Castilla León a condenar los crímenes machistas y a la iluminación en las Cortes de Castilla y León para conmemorar el 25N constituye toda una declaración de intenciones a favor de los discursos patriarcales, un desprecio hacia la vida de las mujeres, que se considera prescindible, una negación de la dignidad de las mujeres y una grave e irresponsable insensibilidad hacia los feminicidios.

4) ¿Qué opinión le generan declaraciones como las de Santiago Abascal en horario de máxima audiencia afirmando que la Ley de Violencia de Género busca la guerra de sexos, la criminalización del hombre, el fin de la presunción de inocencia...? ¿Y qué piensa de otorgar

carta de naturaleza a esos discursos (del odio) permitiendo que difundan mensajes tan despreciables?

Creo que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad al convertirse en voceros de dichos discursos y en la contribución a naturalizarlos. La sociedad tiene que posicionarse críticamente no solo ante dichos discursos y ante quienes los defienden, sino también ante su difusión por los medios tanto públicos como privados. Las personas líderes de opinión deben contraargumentar desmontando la falsedad de afirmaciones como que la Ley de Violencia de Género fomenta la guerra de sexos, cuando lo que pretende es la defensa de la vida de las mujeres, apoya la criminalización del hombre, cuando lo que hace es denunciar las masculinidades hegemónicas que dan lugar a la violencia contra las mujeres, es el fin de la presunción de inocencia, cuando lo que reclama son juicios justos contra los presuntos violadores y asesinos de mujeres.

5) El votante medio de VOX, grosso modo, es hombre, con estudios de educación secundaria, soltero, católico, de clase media alta y con una fuerte identidad nacional, pero en las últimas elecciones municipales, dirigentes de formaciones progresistas me comentaban que les había sorprendido la cantidad de votantes (absolutamente convencidos) de la ultraderecha que se habían encontrado en barrios obreros y, especialmente, entre la juventud. ¿Cuál cree que pueden ser los motivos de esta radicalización del voto? (que quedó refrendado en las elecciones).

A mí no me ha sorprendido el apoyo a VOX en los barrios obreros y en la juventud. ¿Por qué? Porque en los barrios obreros, como en los barrios acomodados, se siguen defendiendo los discursos patriarcales y manteniendo las prácticas machistas de las masculinidades hegemónicas como referencia de lo humano y de la virilidad. A ello cabe añadir que las medidas políticas en favor de los sectores más vulnerables o no se aplican o lo hacen con mucho retraso sin que dichos sectores se beneficien de ellas.

El apoyo de la juventud a VOX se debe al mantenimiento de una educación patriarcal y sexista y al fracaso de la pedagogía educativa en igualdad en los diversos niveles, y a la falta de una educación afectivo sexual. Formación en la educación de la igualdad de la que carecen no pocos docentes. A esto cabe añadir que la familia sigue reproduciendo en su seno comportamientos patriarcales, que son imitados sobre todo por los hijos varones y se traducen en las relaciones de poder, dominación y control sobre las chicas, hasta desembocar en violencia y violaciones, no solo a nivel individual sino colectivas, tipo manada. Y eso, además se considera una prueba de virilidad y una demostración de personalidad fuerte.

La masculinidad hegemónica sigue operando e imperando todos los ámbitos de las relaciones entre los hombres y las mujeres. La alternativa consiste en educar en masculinidades otras, no tóxicas.

6) Usted defiende que la resignación no es una opción ante el avance de los discurso de odio. ¿cuáles son las alternativas?

La pregunta me parece fundamental para no cruzarnos de brazos y ser negligentes ante los discursos de odio. La respuesta me parece necesaria para atajar la pasividad en que podemos incurrir ante la magnitud del problema. (El resto de la respuesta se incluye a continuación)

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

No se pueden legitimar los discursos y las prácticas de odio con el silencio. No se debe considerar el odio como algo natural e inevitable. No se puede normalizar el odio. Hay que eliminar las causas que puedan provocarlo. No se puede responder al odio con más odio. Hay que analizar el contexto en que se produce el odio y las causas que lo provocan. Es necesario hacer un elogio comprometido de lo diferente y lo “impuro”.

Debemos tener la perspicacia de observar el odio antes de su estallido para prevenir sus mortíferas consecuencias. Se requiere tener el valor de enfrentarnos a él como condición necesaria para defender la democracia. Es necesario adoptar una visión abierta de la sociedad, respetuosa del pluralismo a todos los niveles. Hay que ejercer la capacidad de ironía y de duda. Hay que construir comunidades no discriminatorias. Respetar y reconocer la dignidad y los derechos de la naturaleza.

Es necesario contraargumentar todo intento de legitimar y de normalizar el discurso y las prácticas de odio con prácticas y argumentos basados en la igual dignidad de todos los seres humanos. Hemos de asumir el compromiso de luchar contra las formas cotidianas que conducen al desprecio, a la denigración, al rechazo, al odio, a la discriminación de las personas consideradas diferentes. Es necesario activar y apoyar políticas que contribuyan a genera amor, cooperación, solidaridad, proximidad, amistad, cercanía, compasión, cuidado de las otras, de los otros, y desterrar políticas que fomenten odio, rechazo, enfrentamientos, etc.

No podemos eximirnos de responsabilidad alegando que el odio racial y xenofóbico es algo innato, natural, genético contra lo que no se puede hacer nada. Hay que ayudar a las personas odiadoras a salir de tal estado y evitar que se convierta en crónico. Comprender que el odio no siempre está fuera de nosotros y nosotras y huir de la uniformidad, de la imposición de las propias ideas y conductas y respetar el pluriverso.

7. ALTERNATIVAS COMO SOLUCIÓN

7.1. Judicial

A fecha 10 de julio de 2023, un total de 28 mujeres: Elia, Eva María, Hayate, Belén, Natalia, Elisabeth, Paloma, Caterina, Beatriz, María del Carmen, Anne Marie, Violeta, María Encarnación, Alina, Rabea, María, Arantxa, Lourdes... han sido asesinadas. El repunte ha sido evidente en cuanto a las llamadas pertinentes recibidas por el 016 en marzo -9.134-, lo que supone un incremento del 6% con respecto al mes anterior (Boletín Estadístico del Ministerio de Igualdad).

Teniendo en cuenta los datos provisionales del Ministerio de Igualdad, una minoría de los agresores tenían denuncias previas por maltrato, un dato que Yolanda Besteiro, presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, vincula con la decisión de la mujer de dejar a su pareja, un momento en el cual se dispara el riesgo^{xxii}, "es muy importante hacer una correcta valoración del riesgo, empezando por las propias víctimas, que no siempre son conscientes del peligro que corren porque piensan que lo que ven en la televisión no les ocurrirá a ellas, lo que hace que pongan fin a su relación sin medidas adicionales", explica Besteiro. Otro aspecto para tener en cuenta es, según explica esta experta en género, la no siempre correcta valoración que se hace del riesgo desde los órganos judiciales pertinentes. Con miras a que no pasen desapercibidas posibles "eclosiones violentas", Besteiro pone el foco en la importancia de la formación en Violencia de Género de los diferentes operadores jurídicos que intervienen y en las Unidades de Valoración Forense Integral.

"Hemos de tener en cuenta que la Violencia de Género puede también ir de cero a cien, es decir, no siempre hay una secuencia que va del insulto inicial al asesinato ulterior, se puede pasar de la nada al todo en cuestión de segundos, por eso es tan importante disponer de una valoración de riesgo una vez se produce la separación", detalla.

7.2 Entre lo judicial y lo educacional

Resulta clave, en ese sentido, que los juzgados tengan en cuenta las circunstancias que rodean a la víctima. Incluso que aquellos juzgados que no cuentan con unidades de valoración la pidan, ya que es algo que está a su disposición, pese a que –como apunta la propia Besteiro– se reclama en muy pocos casos.

Con todo, el margen de maniobra a la hora de proteger adecuadamente a la víctima es más bien bajo. "Debería existir una mayor sensibilización por parte de los diferentes actores jurídicos, y es que en muchas ocasiones la víctima, por su dependencia emocional o económica

con el agresor, no es capaz de determinar el riesgo que corre, es entonces cuando la familia, las amistades y los profesionales deben determinar el riesgo que corre", zanja Besteiro.

7.3 Educación

A partir de la idea central de la relación entre sexismo y división ancestral del mundo en dos espacios, como son el público (reservado a los hombres y donde las mujeres han tenido siempre una participación carente de poder y al servicio del hombre) y el privado (asociado a las mujeres), se puede comenzar a trabajar en la erradicación de la Violencia de Género a través de la perspectiva educativa integral¹³. La relación anteriormente descrita se ha reproducido intergeneracionalmente gracias a la *dualidad de la existencia humana* (Bakan, 1966), consistente en señalar a cada individuo a identificarse con la mitad de los valores, masculinos o femeninos, como si no fuese posible aspirar a todos. Esta renuncia a la mitad de los valores, lo obligaba a identificarse con la mitad de los problemas (hombres = violencia, control... y mujeres = debilidad, sumisión...).

De ahí la importancia de la educación para superar esta dualidad y el modelo dominio-sumisión que reproduce. El sexismo se aprende desde la infancia, del mismo modo que se puede aprender la igualdad para aspirar a vivir en una sociedad donde todas las personas puedan aspirar a la totalidad de valores. Por tanto, la erradicación del sexismo y la violencia debe realizarse atendiendo a sus componentes cognitivos, afectivos y conductuales.

Sustitución del modelo basado en la sumisión y el dominio por un modelo coherente con los valores democráticos, porque para comprender las dificultades que dificultan la erradicación del modelo que conduce al sexismo, conviene tener en cuenta la necesaria adaptación de los modelos de relación de los contextos educativos tradicionales (escuela y familia) a los retos que plantea la sociedad actual.

Conocimiento del inicio de la Violencia de Género en el contexto de la pareja para ayudar a su prevención. Los centros educativos deben cambiar sustancialmente para adaptarse a una nueva realidad de tolerancia y respeto en el ámbito escolar que ayude a comprender que: la violencia no tarda mucho en aparecer; que suele existir un fuerte vínculo afectivo y que cuando este vínculo no es suficiente aparecen las amenazas y es precisamente entre la adolescencia, de ahí el papel primordial de la educación, cuando se producen significativos cambios en la identidad de género y se producen las primeras relaciones de pareja.

¹³ *María José Díaz-Aguado*, Catedrática de Psicología de la Educación y Directora de la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid. <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>

Posteriormente se debe trabajar en la extensión a toda la población de lo trabajado previamente en el ámbito educativo.

7.4 Implicación social

La intelectual Carolin Emcke¹⁴ aboga por la pluralidad de pensamiento, la tolerancia y la libertad: “el odio solo se combate rechazando su invitación al contagio. Es necesario activar lo que escapa a quienes odian: la observación atenta, la diferenciación constante y el cuestionamiento de uno mismo” (Emcke, 2020). Y es que, para la autora, el odio no es algo individual ni espontáneo, se trata de una construcción inmersa en un marco ideológico y fundamentalista que provoca la inexistencia de diálogo. Realiza un elogio comprometido de lo diverso, de lo *impuro*, al tiempo de concluir que la solución no puede delegarse en la política, ya que todos somos responsables de luchar contra todas las formas cotidianas de discriminación. Solución que pasa por el retorno de las otras/os y el encuentro con las otras/os no como mero aguante, sino como reconocimiento y respeto y por el empoderamiento de la mujer como respuesta a la discriminación patriarcal que sufre la sociedad.

Laguna, J. (2021) define en “Cudadanía. Del contrato social al pacto de cuidados”, el término *cudadanía* como un nuevo paradigma de socialización sustentado sobre nuestra común vulnerabilidad y necesidad de cuidados, articulando, para ello políticas de relaciones del cuidado. Una nueva concepción de la ciudadanía, más justa, solidaria e igualitaria, que lleve a cabo una revisión crítica de los fundamentos de la modernidad, construyendo una nueva realidad desde la perspectiva del cuidado, que reivindica para hombres y mujeres por igual. La ciudadanía reivindica la diversidad y fomenta la empatía a partir del concepto de interdependencia humana.

7.5 Religión

Históricamente, la condición femenina ha sido objeto de reflexión teológica para explicar cuestiones como el origen del mal o el sufrimiento, consecuencia directa del pecado original cometido por (una mujer) Eva. Si bien es cierto que el patriarcado religioso, legitimador del patriarcado político y social que considera a las mujeres como inferiores, dependientes y carentes de identidad propia, no lo inventó el cristianismo, no es menos cierto que las diferentes teologías cristianas ayudaron a sustentarlo en el tiempo. La teología feminista^{xxiii}, nacida entre los años 60 y 80, se postula como respuesta apostando por un cambio

¹⁴ *Carolin Emcke* (Mülheim an der Ruhr, 18 de agosto de 1967), es una periodista, escritora y filósofa alemana.

social. Así, la pionera teóloga feminista Mary Daly¹⁵ (1973) afirmó en su libro “Más allá del Dios Padre” que, si Dios es varón, el varón es Dios -If God is male, then male is God-. Y es que esta teología plantea, desde el principio, que la religión conforma una actividad con género y procede a una relectura de la estructura eclesiástica, al tiempo de buscar la referencia ausente, poniendo, de este modo, de manifiesto la ideología teológica implícitamente patriarcal.

TERCERA PARTE: SITUACIÓN DE PALENCIA (Fundamentalmente ámbito rural)

1. REALIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La problemática de la Violencia de Género en la ciudad y provincia de Palencia no resulta muy diferente a la de cualquier otra ciudad de nuestro entorno con similares datos de población, siendo el número de denuncias por Violencia de Género en 2022 de 349: 17 presentadas en el Partido judicial de Cervera de Pisuerga, 14 en el de Carrión de los Condes y 318 en el de Palencia (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>).

No existe un perfil de maltratador perfecto, eso ya está demostrado, pero sí conviene establecer las diferencias entre las características de las mujeres víctimas y la influencia de su residencia (rural o urbana), edad, relación con el agresor, independencia económica, discapacidad “*en el caso de las mujeres con discapacidad intelectual, la sobreprotección, la infantilización que conllevan a su vez falta de acceso a la información. Por otro lado, el deseo de agradar y de ser aceptadas y las continuas referencias a negativas a sus cuerpos y a que no son merecedoras o que nadie va a sentir deseo o atracción hacia ellas...*” (P. Muñoz, comunicación personal, 27 de junio de 2023), etnia “*una mujer gitana debe luchar contra los obstáculos que le impone la sociedad mayoritaria, pero también contra las dificultades, tradiciones, relaciones familiares, brechas y tabús existentes en su propia comunidad...*” (C. Gabarri, comunicación personal, 12 de junio de 2023) o nacionalidad, entre otras.

También tiene gran importancia el grado de conocimiento de los recursos disponibles para escapar del círculo de la violencia “*cada persona sorda tiene unas características, es fundamental que los profesionales que les asistan conozcan o sean del entorno cercano. Intérpretes de lengua de signos, mediadores comunicativos, psicólogos, abogados o médicos,*

¹⁵ **Mary Daly** (Schenectady, Nueva York, 16 de octubre de 1928-Gardner, Massachusetts, 3 de enero de 2010), fue una filósofa feminista radical, académica y teóloga estadounidense que dio clase en el Boston College, una institución jesuítica, durante 33 años. Daly accedió a abandonar el Boston College en 1999, tras violar las normas universitarias al no aceptar la presencia de estudiantes masculinos en sus clases de estudios de la mujer.

por ejemplo (I. Sanz, comunicación personal, 8 de junio de 2023), así como la percepción que tiene cada mujer sobre las diferentes manifestaciones de la Violencia de Género en función de las características anteriormente descritas. Para ello se debe prestar especial atención a la mayor vulnerabilidad, debido a diversas dificultades añadidas como lejanía, dependencia económica u otras, que caracterizan a las mujeres residentes en pequeños municipios y que, en numerosas ocasiones, además de la perduración de una desigualdad de género mayor a la de los núcleos urbanos, imposibilitan el anonimato de la denuncia “*el ámbito rural tiene factores muy malos, porque todo el mundo se conoce, entonces por miedo no se habla y no se cuenta. En una capital, mal, pero puedes gestionar algún que otro problema, pero en el pueblo, ¿a quién se lo cuentas?, ¿a quién le cuentas tu problema?*” (Ángela, Elena y Goyi -AMUDIS-, comunicación personal, mayo de 2023).

Sin olvidar el odio incrustado en nuestra sociedad “*una de las manifestaciones más crueles de las actitudes de intolerancia criminal, producto de la ideología y visión patriarcal y machista, es la misoginia y su terrible correlato: el feminicidio. Su carta de presentación: las mujeres asesinadas en todos los países del mundo. Detrás de cada crimen, siempre hay subalternidad y cosificación que culmina en dominio, posesión o eliminación. Se suspenden dignidad, libertad, igualdad y derechos humanos, y tras las cifras criminales se acredita en todo lugar la suspensión del derecho a vivir.*” (O. Hurtado, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

2. GUÍA DE RECURSOS

Consecuencia lógica de las entrevistas con diversas Asociaciones, y de las reuniones mantenidas con mujeres representantes de las diferentes Administraciones Públicas implicadas en la lucha contra la Violencia de Género se propone una intervención comunicativa en forma de Guía que va a ser financiada y difundida por la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Palencia. El motivo ha resultado incuestionable: existen numerosos recursos al alcance de las víctimas en la ciudad y provincia de Palencia, pero no todos son conocidos y aprovechados. En este sentido, la proactividad a la hora de informarlas resulta un hecho empírico, dada su situación de vulnerabilidad psicológica (entre otras) junto con la innegable realidad de que no todo el mundo sabe manejarse en el entramado burocrático, como magníficamente se retrata en el libro “Silencio administrativo” (Mesa, 2019, p. 75), donde una mujer en situación de sinhogarismo y que ha sido víctima de Violencia de Género en más de una ocasión, no es capaz de conseguir las ayudas concebidas, precisamente, para paliar la situación que padece.

EPÍLOGO

Este Trabajo de Fin de Máster se elaboró entre dos fechas significativamente relevantes en el contexto de la política española, las elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla, celebradas el 28 de mayo y las elecciones generales que se celebrarán el 23 de julio de 2023. Y son relevantes porque, tras el gran resultado electoral de la ultraderecha en mayo, sus políticas de odio y sus advertencias no han hecho sino comenzar de cara a los próximos comicios del próximo mes de julio, todo ello con la aquiescencia del Partido Popular:

Una asociación ligada a Vox justifica el "asesinato preventivo" de mujeres. En un comunicado, Anavid sostiene que las decisiones judiciales orientadas a proteger a las mujeres y sus hijos de sus maltratadores abocan a los hombres a tomarse la justicia por su mano "como única forma de obtener reparación"^{xxiv}.

El número 2 de Vox en Valencia: "La violencia de género no existe, la violencia machista no existe".^{xxv}.

Marta Fernández borra sus cuentas en las redes sociales donde cultivó su perfil ultra: "Irene Montero solo sabe arrodillarse para medrar"^{xxvi}.

Las mentiras de Feijóo sobre la violencia machista y sus pactos con Vox^{xxvii}: "La violencia machista es una obviedad. Por tanto, no debe llamarnos la atención que no esté en los textos (de los pactos con Vox)".

Feijóo, sobre el candidato de Vox en Valencia, Carlos Flores: "Tuvo un divorcio duro y conllevó un abuso verbal hacia su exmujer".

Feijóo: "El texto literal que acaban de firmar en Baleares dice 'Erradicar discursos machistas, ya sean civiles o religiosos, que promuevan o justifiquen violencia contra las mujeres'".



Lona desplegada por el partido ultraderechista Vox con motivo de las elecciones generales a celebrar el 23 de julio y donde se tiran a la basura las banderas del Partido Comunista, la del Movimiento LGTBI+ y Trans y la Estelada (bandera independentista catalana), así como los logos de la Agenda 2030, el Movimiento Feminista o el símbolo representativo del Movimiento Okupa. Lo más llamativo resulta el mensaje sibilamente expresado si se observa con detenimiento: "VOX DECIDE LO QUE IMPORTA".

FUENTE: Cadena Ser.com. (<https://cadenaser.com/cmadr/id/2023/06/19/colectivos-lgtbi-denuncian-la-lona-del-odio-desplegada-por-vox-en-madrid-radio-madrid/>)

Tras verse obligado, mediante requerimiento de la Junta Electoral de Zona de Madrid, a retirar la lona anterior el 27 de junio, el partido ultraderechista colocó una nueva el día 12 de julio, en la cual se acusa al presidente del Gobierno de poner en la calle a cientos de agresores sexuales.



FUENTE: Diario Público.es (<https://www.publico.es/politica/nueva-lona-odio-vox-acusa-sanchez-sacar-violadores-calles.html>)

¿CÓMO REACCIONAR?

Frente a este discurso de odio caben dos posibilidades. La primera, ya explicada, es trabajar en una educación basada en valores de igualdad, construir nuevas masculinidades para que los hombres se impliquen en un cambio significativo de la manera de pensar las relaciones y rebatir el posmachismo reinante. La otra, fundamentada en la ley o principio de Brandolini^{xxviii}, consistiría en no desgastarse inútilmente, pues la cantidad de energía que se necesita para refutar estupideces o falsedades es un orden de magnitud mayor que el requerido para producirla. También conocida como “Principio de asimetría de la estupidez” debido a lo sencillo que resulta inventar alguna tontería y la gran cantidad de gente dispuesta a creerla, es aplicable especialmente a noticias falsas y sesgos cognitivos y choca frontalmente con dos grandes obstáculos: la ausencia de pensamiento racional, sustituido por afirmaciones que surgen del odio, la emoción y el interés y la falta de información con base que la sustente.

Por tanto, la mejor reacción frente a los análisis imprecisos, por no decir falsos, es ignorarlos para no derrochar energía debatiendo con quien no tiene intención de razonar ni cambiar de postura. Esa renuncia no debe ser interpretada como la renuncia a la firme determinación frente a los postulados del odio, porque, como bien dijo Elie Wiesel, premio Nóbel de la Paz y superviviente de Auschwitz (discurso en la Casa Blanca, 12 de abril de 1999):

“...Hemos aprendido a no ser neutrales en tiempos de crisis, porque la neutralidad siempre ayuda al agresor, no a la víctima. Hemos aprendido que el silencio no es nunca a respuesta. Hemos aprendido que lo opuesto al amor no es el odio, sino la indiferencia. Y ¿qué es la memoria sino la respuesta a la y contra la indiferencia?”

ANEXOS

Anexo I: Guía de recursos para víctimas de Violencia de Género en Palencia.

Anexo II: Encuesta realizada a mujeres víctimas de Violencia de Género.

Anexo III: Entrevistas mantenidas con diversas Organizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama (Colección Argumentos).
- Butler, J. (2021). *La fuerza de la no violencia: La ética en lo político*. Ediciones Paidós.
- Caballé, A. (2019). *Breve historia de la misoginia*. Editorial Ariel.
- Daly, M. (1973). *Más allá de Dios Padre: Hacia una filosofía de liberación de la mujer*. Boston: Beacon Press.
- Emcke, C. (2017). *Contra el odio*. Editorial Taurus.
- Federici, S. (2019). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de Sueños
- Franco, Y.G. Y Bernárdez, A. (2023). *Misoginia online: la cultura de la manosfera en el contexto español*. Tirant Humanidades. Pensamiento y acción feminista.
- Glucksmann, A. (2005). *El discurso del odio*. Editorial Taurus.
- Ibarra, E. (2003). *Los crímenes del odio: violencia skin y neonazi en España*. Editorial Temas de hoy.
- Laguna, J. (2021). *Ciudadanía: Del contrato social al pacto de cuidados*. PPC Editorial.
- Lorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos*. Ediciones Destino.
- Mesa, S. (2019). *Silencio administrativo. La pobreza en el laberinto burocrático*. Editorial Anagrama (Colección Nuevos Cuadernos).
- Ovejero, A. (2022). *Desigualdad y pobreza en el mundo actual*. Creative Commons.
- Salazar, O. (2018). *El hombre que ~~no~~ deberíamos ser. La revolución masculina que tantas mujeres llevan siglos esperando*. Editorial Planeta.
- Sambade, I. (2020). *Masculinidades, violencia e igualdad. El (auto)control de los hombres como estrategia de poder social*. Universidad de Valladolid.
- Séneca, L.A. (1884). *De la ira*. Luis, Navarro y Calvo.
- Tamayo, J.J. (2021). *La internacional del odio. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye?* Icaria editorial.
- Tamayo, J.J. (2011). *Otra teología es posible. Pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo*. Herder editorial.
- Zimbardo, P (2012). *El efecto Lucifer: El porqué de la maldad*. Ediciones Paidós.

ⁱ De Pedro, M.J. (2009, 5 de febrero). Una arqueóloga valenciana sitúa la violencia de género en la prehistoria del ser humano. *Levante, el mercantil valenciano*.
<https://www.levante-emv.com/sociedad/2009/02/05/arqueologa-valenciana-situa-violencia-genero-13322815.html>

ⁱⁱ Femicidio.net (1 de mayo de 2023). *Listado de feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España en 2022*.
<https://femicidio.net/listado-de-femicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres-en-espana-en-2022/>

ⁱⁱⁱ Lorente, M. (2016). *La Posmodernidad y la condición posmachista*. (Archivo PDF).
<https://blogs.unileon.es/educa/files/2016/07/POSMODERNIDAD-Y-CONDICION-POSMACHISTA-Miguel-Lorente.pdf>

^{iv} Fiscal. Es. (s.f.). *Evolución de la criminalidad y actividad del Ministerio Fiscal. Retiradas de acusación y denuncias falsas*.
https://www.fiscal.es/memorias/memoria2021/FISCALIA_SITE/capitulo_III/cap_III_1_5.html

^v Fraser, N. (2019, 19 de mayo). En el neoliberalismo, las mujeres se encuentran en la primera línea del activismo social. *El Salto*.
[Feminismos | Nancy Fraser: “En el neoliberalismo, las mujeres se encuentran en la primera línea del activismo social” - El Salto - Edición General \(elsaltodiario.com\)](https://elsaltodiario.com/feminismos/nancy-fraser-en-el-neoliberalismo-las-mujeres-se-encuentran-en-la-primera-linea-del-activismo-social/)

^{vi} Núñez, S. y Fernández, D. *Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de la manada. Propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético*. Investigaciones feministas, ISSN 2171-6080, Vol. 10, Nº. 2, 2019 (Ejemplar dedicado a: Mujeres de ficción y mujeres de realidad en las pantallas televisivas), págs. 385-398.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7184206>

^{vii} Sanson, D. (2021, 16 de diciembre). Desigualdad económica y violencia contra las mujeres. *El Salto Diario*.
[Violencia machista | Desigualdad económica y violencia contra las mujeres - El Salto - Edición General \(elsaltodiario.com\)](https://elsaltodiario.com/violencia-machista-desigualdad-economica-y-violencia-contra-las-mujeres/)

^{viii} Cuesta, R. (2021, 23 de octubre). Fundamentalismo religioso. Extracto del libro “De los neocón a los neonazis”. *La Marea*.
<https://www.lamarea.com/2021/10/23/fundamentalismo-religioso-neocon-neonazis/>

^{ix} La Trivial. (s.f.). *¿Cómo entender el auge de VOX?* Moreno, I.
<https://latrivial.org/como-entender-el-auge-de-vox/>

^x Estos son los programas electorales de las autonómicas de Castilla y León 2022 (2022, 11 de febrero). *ILeón El Diario*.
[Estos son los programas electorales de las autonómicas de Castilla y León 2022 \(eldiario.es\)](https://eldiario.es/leon/estos-son-los-programas-electorales-de-las-autonomicas-de-castilla-y-leon-2022)

^{xi} VOX España. (17 de noviembre de 2022). *VOX presenta una declaración institucional en defensa de la infancia al resto de grupos parlamentarios*.
<https://www.voxespana.es/notas-de-prensa/vox-presenta-una-declaracion-institucional-en-defensa-de-la-infancia-al-resto-de-grupos-parlamentarios-20221117>

-
- ^{xii} La Consejería de Empleo de Castilla y León elimina los 500 euros de subvención para contratar a víctimas de violencia de género. (21 de julio de 2022). *Diario de Castilla y León*.
<https://diariodecastillayleon.elmundo.es/articulo/castilla-y-leon/consejeria-empleo-castilla-leon-elimina-500-euros-subvencion-contratar-victimas-violencia-genero/20220721131716052642.html>
- ^{xiii} Ayuso, J. (2022, 3 de noviembre). El PP afirma que “el concepto de violencia de género” está en los presupuestos de Castilla y León aunque Vox afirma que lo elimina. *El Diario.es*.
[El PP afirma que "el concepto de violencia de género" está en los presupuestos de Castilla y León aunque Vox afirma que lo elimina \(eldiario.es\)](https://www.eldiario.es)
- ^{xiv} La Sexta. (5 de octubre de 2022). *García-Gallardo (Vox) habla de "desalmadas" que utilizan la violencia de género para obtener la custodia de sus hijos*.
[García-Gallardo \(Vox\) habla de "desalmadas" que utilizan la violencia de género para obtener la custodia de sus hijos \(lasexta.com\)](https://www.lasexta.com)
- ^{xv} R.G. (2022, 27 de septiembre). El vicepresidente (VOX) de Castilla y León tras el asesinato de otra mujer por su pareja en Palencia: “La violencia no tiene género”. *Diario de Castilla y León – El Mundo*.
[El vicepresidente \(VOX\) de Castilla y León tras el asesinato de otra mujer por su pare... \(elmundo.es\)](https://www.elmundo.es)
- ^{xvi} Velasco, F. (2022, 25 de noviembre). La oscuridad del primer 25N de Vox en Castilla y León. *El Plural*.
[La oscuridad del primer 25N de Vox en Castilla y León \(elplural.com\)](https://www.elplural.com)
- ^{xvii} Navarro, J. (2023, 13 de enero). Castilla y León instará a partir del lunes a los médicos a ofrecer a las embarazadas las medidas pactadas con Vox. *El País*.
[Castilla y León instará a partir del lunes a los médicos a ofrecer a las embarazadas las medidas pactadas con Vox | Sociedad | EL PAÍS \(elpais.com\)](https://www.elpais.com)
- ^{xviii} Abad, J.M. (2023, 15 de enero). El Gobierno advierte con un requerimiento a Castilla y León que no aplique ninguna medida antiabortista. *El País*.
[El Gobierno advierte con un requerimiento a Castilla y León que no aplique ninguna medida antiabortista | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](https://www.elpais.com)
- ^{xix} Camazón, A. (2023, 9 de febrero). Vox se enroca y asegura que se aplicará el protocolo antiaborto en Castilla y León. *El Diario*.
https://www.eldiario.es/castilla-y-leon/politica/vox-enroca-asegura-aplicara-protocolo-antiaborto-castilla-leon_1_9937498.html
- ^{xx} Junta de Castilla y León. (15 de enero de 2023). *Comunicado de la Junta de Castilla y León en relación al requerimiento y comunicado del Gobierno de España de limitar la autonomía competencial sanitaria de la Comunidad de Castilla y León en relación a la protección de la mujer embarazada*.
[Comunicado de la Junta de Castilla y León en relación al requerimiento y comunicado del Gobierno de España de limitar la autonomía competencial sanitaria de la Comunidad de Castilla y León en relación a la protección de la mujer embarazada | Comunicación | Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](https://www.jcyl.es)

^{xxi} 'Le Monde' advierte de que Castilla y León es "la pista de despegue de la guerra cultural de la extrema derecha". (27 de enero de 2023). *Público*.

<https://www.publico.es/politica/le-monde-advierde-castilla-leon-pista-despegue-guerra-cultural-extrema-derecha.html>

^{xxii} J.L. (2023, 17 de mayo). Alarma por el repunte de casos de violencia machista en 2023: de los 18 asesinos, solo tres tenían denuncias previas. *Público*.

[Alarma por el repunte de casos de violencia machista en 2023: de los 18 asesinos, solo tres tenían denuncias previas | Público \(publico.es\)](#)

^{xxiii} Maher, M.A. (2019). *Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia* (Archivo PDF).

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58101.pdf>

^{xxiv} S.f. (2023, 15 de junio). Una asociación ligada a Vox justifica el "asesinato preventivo" de mujeres. *Público*. [Una asociación ligada a Vox justifica el asesinato "preventivo" de mujeres | Público \(publico.es\)](#)

^{xxv} *La Sexta.com*. (16 de junio de 2023). *El número 2 de Vox en Valencia: "La violencia de género no existe, la violencia machista no existe"*.

[El número 2 de Vox en Valencia: "La violencia de género no existe, la violencia machista no existe" \(lasexta.com\)](#)

^{xxvi} Rakipaj, E. y Pérez, E. (2023, 27 de junio). Marta Fernández borra sus cuentas en las redes sociales donde cultivó su perfil ultra: "Irene Montero solo sabe arrodillarse para medrar". *El País*.

[Marta Fernández borra sus cuentas en las redes sociales donde cultivó su perfil ultra: "Irene Montero solo sabe arrodillarse para medrar" | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

^{xxvii} Escolar, I. (2023, 20 de junio). Las mentiras de Feijóo sobre la economía, la violencia machista y sus pactos con Vox. *ElDiario.es*.

https://www.eldiario.es/escolar/mentiras-feijoo-economia-violencia-machista-pactos-vox_132_10312337.html

^{xxviii} La mente es maravillosa (11 de abril de 2023). *La ley de Brandolini o el principio de asimetría de la estupidez*.

[Ley de Brandolini y la asimetría de la estupidez \(lamenteesmaravillosa.com\)](#)